

OLGA YOLANDA MARROQUIN ESPINOZA

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA DEL DEPARTAMENTO DE  
CHIMALTENANGO



**Asesor:** Lic. Oscar Cerna

Universidad de San Carlos de Guatemala  
**Facultad de Humanidades**  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, agosto 2009

Este informe fue presentado por la autor como trabajo del ejercicio supervisado, previo a optar al grado de licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, agosto 2009.

## ÍNDICE

### CONTENIDO

	Pág.
Introducción	i
CAPÍTULI I	
1. Diagnóstico	1
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	2
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Objetivos	3
1.1.6.1 Generales	3
1.1.7 Metas	3
1.1.8 Política institucional	3
1.1.9 Estructura organizacional	5
1.1.10 Recursos	7
1.1.10.1 Humanos	7
1.1.10.2 Físicos	7
1.1.10.3 Financieros	7
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	7
1.3 Lista y análisis de problemas	8
1.4 Cuadro de análisis de problemas	8
1.4.1 Análisis de viabilidad y factibilidad	8
1.5 Problema seleccionado	10
1.6 Solución del problema	10
CAPÍTULO II	
2. Perfil del proyecto	11
2.1 Aspectos generales	11
2.1.1 Nombre del proyecto	11
2.1.2 Problema	11
2.1.3 Localización	11
2.1.4 Unidad ejecutora	11
2.1.5 Tipo de proyecto	11
2.2 Descripción del proyecto	12
2.3 Justificación	12
2.4 Objetivos	12
2.4.1 Generales	12
2.4.2 Específicos	12
2.5 Metas	12
2.6 Beneficios	13

2.6.1	Directos	13
2.6.2	Indirectos	13
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	13
2.7.1	Presupuesto	13
2.7.2	Fuentes de financiamiento	13
2.8	Cronograma de actividades	14
2.9	Recursos	15
2.9.1	Humanos	15
2.9.2	Materiales	15
2.9.3	Físicos	15
2.9.4	Financieros	15
CAPÍTULO III		
3.	Proceso de ejecución del proyecto	16
3.1	Actividades	16
3.1.1	Esquematización del tema	16
3.1.2	Selección del tema	16
3.1.3	Realización de la investigación	16
3.1.4	Análisis documental	16
3.1.5	Recopilación de datos	16
3.1.6	Redacción y revisión de datos	17
3.1.7	Socialización del documento	17
3.1.8	Corrección e impresión del documento	17
3.1.9	Distribución del documento	17
3.1.10	Evaluación del proyecto	17
3.1.11	Presentación del documento	17
3.2	Producto y logros	17
3.3	Escudo y la Bandera de Zaragoza	18
CAPÍTULO IV		
4.	Proceso de evaluación	104
4.1	Evaluación del proyecto	104
4.2	Evaluación del perfil	104
4.3	Evaluación de la ejecución	105
4.4	Evaluación final	105
	Conclusiones	106
	Recomendaciones	107
	Bibliografía	108
	Apéndice	
	Anexos	

## INTRUDUCCIÓN

El ejercicio Profesional Supervisado (EPS) realizado en el Municipio de Zaragoza Chimaltenango. Se realizó la actualización de la mamografía, El presenta estudio contiene cuatro capítulos propuestos por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**El Capítulo I. DIAGNÓSTICO** el cual contiene las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), cuatro de factibilidad y viabilidad de la institución se detecto el problema lo que ayudó a pasar al Capítulo II.

**El capítulo II. EL PERFIL** contiene el nombre, objetivos generales, específicos, metas, logros y presupuesto.

**El Capítulo III. EJECUCIÓN** contiene el cronograma de actividades lo que sirvió como guía para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

**El Capítulo IV. EVALUACIÓN** Contiene instrumentos que se utilizaron para evaluar las cuatro etapas del proyecto.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### 1.1 Datos generales de la institución

#### 1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Zaragoza

#### 1.1.2 Tipo de institución

Autónoma

#### 1.1.3 Ubicación Geográfica

El municipio de Zaragoza se encuentra situado en el departamento de Chimaltenango. Se localiza a 64 kilómetros de la capital sobre la carretera Panamericana y a 10 kilómetros de su cabecera Chimaltenango. A latitud Norte de 14<sup>a</sup> 39' 00" y una longitud oeste de 90<sup>o</sup>53' 26", a una altura de 1,849.44 metros sobre el nivel del mar, tomando como referencia el parque central de Zaragoza.

Este municipio colinda al Norte con Santa Cruz Balanyá y San Juan Comalapa; al este con Chimaltenango; al Sur con San Andrés Itzapa y al oeste con Santa Cruz Balanyá y Patzicía, siendo todos estos municipios de

Chimaltenango. Cuenta con una extensión

Territorial de 56 km.<sup>2</sup>

La municipalidad es de tercera categoría, y está conformado por cuatro barrios locales que son: Nazareno, La cruz, El Rastro, El Calvario.

Además esta cuenta con doce aldeas, un caserío, dos comunidades, dos fincas y una villa que son: <sup>(75)</sup>

---

(75)Nomenclatura Urbana, Zaragoza, Chimaltenango.

No.	Nombre	Categoría
1	Las Lomas	Aldea
2	Mancheren Grande	Aldea
3	Las Colmenas	Aldea
4	Rincón Grande	Aldea
5	Rincón Chiquito	Aldea
6	Joya Grande	Aldea
7	Los Potrerillos	Aldea
8	Tululche	Aldea
9	Agua Dulce	Aldea
10	Cuntic	Aldea
11	Puerta Abajo	Aldea
12	El Llano	Aldea
13	La Esperanza	Caserío
14	El Tesoro	Finca
15	El Esfuerzo	Finca
16	Zaragoza	Villa
17	Piero Morari	Comunidad

#### 1.1.4 Visión

Legar a ser una sociedad zaragozana, en la que el desarrollo humano y social, sea integral, plural, equitativo y sostenible<sup>1</sup>.

#### 1.1.5 Misión

Alcanzar aun máxima eficiencia administrativa y compartir niveles de dirección con equidad y sin discriminación alguna, impulsando un liderazgo proactivo, propositivo y crítico, privilegiar el trabajo en equipo para tomar decisiones en forma participativa consensuar.<sup>2</sup>

---

(2) Monografía de Zaragoza

## **1.1.6 Objetivos**

### **1.1.6.1 Generales**

- Realizar gestiones para activar los mecanismos en forma conjunta para una administración participativa y equitativa en donde los mandos medios sean eficientes y contribuyan al mejoramiento de los servicios con capacidad y carácter en la toma de decisiones.
- Implementar los controles, y agilizar los servicios a través de un personal capacitado utilizando los programas tecnológicos actuales.
- Involucrar a las COCODES en búsqueda de las propuestas que solucionen las necesidades comunales.<sup>3</sup>

### **1.1.7 Metas**

- Promover espacios para la participación social y comunal.
- Iniciar la promoción de la alfabetización por medio de los representantes de los consejos comunitarios.
- Diagnosticar puntos específicos en las fallas de la aplicación de la justicia
- Identificación de talentos juveniles.

### **1.1.8 Política institucional**

#### **Desarrollo Humano**

- Para lograr un desarrollo humano auténtico que brinde oportunidades de superación individual y comunitaria, a partir de necesidades específicas, y deduzcan las desigualdades sociales, étnicos y de género.



### **Participación ciudadana**

- Para fortalecer y ampliar los mecanismos de participación representación y acceso a la toma de decisiones, así como esquema de auditoría social sobre los actos públicos.

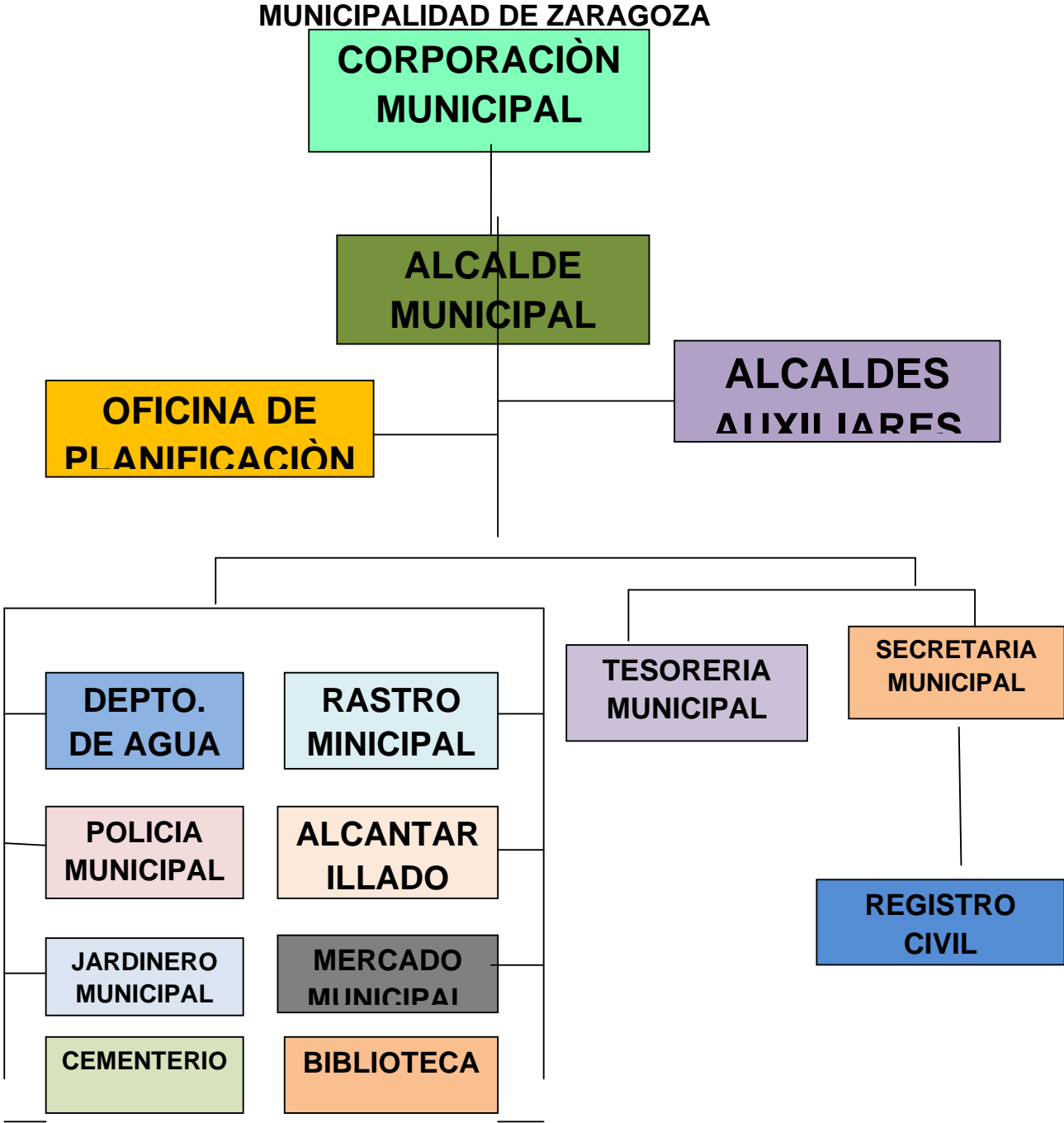
### **Descentralización**

- Para delegar las decisiones, la administración y los recursos de los niveles de gobierno más cercanos a la población, a la vez se fortalezcan la rectora del organismo ejecutivo y la gestión de los gobiernos municipales.

### **Cultura de Paz**

- Para consolidar el estado de derecho y la vida en democracia, en una sociedad tolerante, amplia en comprensión, solidaria y por ello, fortalecida en el uso de una libertad con responsabilidad.

1.1.9 Estructura organizacional



### **Secretaria**

- A cargo de una secretaría administrativa, quien atiende la administración del personal administrativo y de servicio.

### **Departamento de Tesorería**

- Tiene la función de atender y dar fondos para el mejoramiento del municipio de Zaragoza con autorización del alcalde.

### **Departamento de archivo**

- Se encuentra todo lo relacionado con obras, acontecimientos y hechos sucedidos a traves de los años del municipio de Zaragoza.

### **Departamento I.U.S.I.**

- Recibe los pagos acorde a la infraestructura construida en cada uno de los perímetros de la ciudad, esto puede ser mensual, trimestral o anual.

### **Departamento de Cultura**

- Realiza y coordina eventos para la comunidad zaragozana.

### **Departamento de Infraestructura**

- Encargada de realizar mejoras y dar mantenimiento a carreteras, edificios históricos, etc.

## **1.1.10 Recursos**

### **1.1.10.1 Humanos**

- Personal Administrativo
- Personal Operativo
- Personal de Servicio
- Usuarios

### **1.1.10.2 Físicos**

Municipalidad de Zaragoza

### **1.1.10.3 Financieros**

- Capacidad presupuestaria de la Municipalidad de Zaragoza.
- Presupuesto anual asignado Q20,000,000.00
- Donativos de iniciativas privadas Q10,000,000.00

#### **Rubros que cubren el presupuesto anual**

- Salarios 45%
- Educación 15%
- Infraestructura 20%
- Material y suministros 5%
- Salud 10%

De acuerdo a información obtenida, se puede concluir que la municipalidad de Zaragoza, se encuentra en la capacidad de financiar proyectos que beneficien al pueblo zaragozano.

## **1.1 Técnicas utilizadas para el diagnóstico**

El diagnóstico institucional se obtuvo con base en la guía de sectores en la cual se utilizaron las técnicas de observación y entrevista así también la aplicación de una lista de cotejo.

## 1.2 Lista y análisis de problemas

- Falta de agua potable en el casco urbano (aumentar presión).
- Planta de mantenimiento de los desechos sólidos.
- Falta de documento informativo sobre la monografía de Zaragoza del Departamento de Chimaltenango.
- Falta de educación ambiental.
- Reorganización vial.
- Fortalecimiento del área de salud.
- Falta de recreación para los habitantes zaragozanos.

## 1.3 Cuadro de análisis del problema

<b>PROBLEMAS</b>	<b>FACTORES QUE ORIGINAN EL PROBLEMA</b>	<b>SOLUCION</b>
Inexistencia de datos históricos del municipio de Zaragoza del departamento de Chimaltenango.	Falta de interés de la comunidad estudiantil y centros educativos	Elaboración de la monografía del municipio de Zaragoza del departamento de Chimaltenango.
Reorganización vial	Falta de señalamientos vales	Señalización de las vías correspondientes.
Fortalecimiento del área de salud.	Falta de medicamentos, Médicos y Enfermeras.	Buscar ayuda para la obtención de medicamentos a bajo costo, emplear Médicos y Enfermeras.

## 1.4 Análisis de viabilidad y factibilidad

Elaboración de la monografía del municipio de Zaragoza del departamento de Chimaltenango.

No	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		si	no	si	no
	<b>Financieros</b>				
01	¿Se cuenta con suficientes recursos?	x			x
02	¿Se cuenta con financiamiento externo?	x		x	
03	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		x		x
	<b>Administrativo</b>				
04	¿Se obtiene la autorización legal?	X		x	
05	¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		x	
06	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			x
07	¿Se tiene el estudio del impacto del medio ambiente?	X			x
08	¿Se ha cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		x	
09	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		x	
10	¿La publicidad del proyecto cumple con la ley del país?	X		x	
	<b>Mercado</b>				
11	¿El proyecto tiene aceptación en la Facultad de Humanidades?	X		x	
12	¿Satisface las necesidades de la Facultad de Humanidades?	X		x	
13	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		x	
	<b>Política</b>				
14	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		x	
15	¿Es de vital importancia para la Facultad el proyecto?	X		x	
	<b>Cultura</b>				
16	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la Facultad de Humanidades?	X			x
17	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		x	
	<b>Social</b>				
18	¿El proyecto beneficia a la mayoría de población?	X		x	
	Total	17	01	13	05

### **1.5 El problema seleccionado**

Inexistencia de datos históricos del Municipio de Zaragoza del departamento de Chimaltenango.

### **1.6 Solución del problema como viable y factible**

Elaborar la Monografía del Municipio de Zaragoza del departamento de Chimaltenango.

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

#### **2.1 Aspectos generales**

##### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Elaborar la Monografía del Municipio de Zaragoza del departamento de Chimaltenango.

##### **2.1.2 Problema**

Elaborar la Monografía del Municipio de Zaragoza del departamento de Chimaltenango.

##### **2.1.3 Localización**

Zaragoza

##### **2.1.4 Unidad ejecutora**

Pesista

##### **2.1.5 Tipo de proyecto**

De producto educativo

#### **2.2 Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en la elaboración de un documento sobre la monografía de Zaragoza, del departamento de Chimaltenango, se llevó a cabo de la manera siguiente: se realizó una investigación a base de una planificación, se entrevistó a autoridades de la municipalidad, estudiantes, docentes, se consultaron libros, se hizo un análisis y resumen documental para la recopilación de información,



revisión de documento sobre su redacción, luego se procede a su impresión.

## **2.3 Justificación**

Este proyecto facilita a la población de Zaragoza conocer datos demográficos, temas sobre flora y fauna, aspectos económicos, silúricos, educativos, costumbres, tradiciones, localización, organización de la comunidad; toda contenido dentro de un folleto con la monografía de Zaragoza para dicho tema reproduciendo y distribuyendo a las diferentes instituciones y establecimientos oficiales y privados del municipio.

## **2.4 Objetivos**

### **2.4.1 Generales**

- Contribuir con la educación de la población de Zaragoza.

### **2.4.2 Específicos**

- Gestionar con autoridades municipales información sobre el municipio de Zaragoza.
- Investigar la monografía en el municipio de Zaragoza.
- Distribuir el documento.

## **2.5 Metas**

- Elaborar la monografía del municipio de Zaragoza
- Obtener información de investigación que apoye la documentación sobre la monografía de Zaragoza.
- Distribuir el documento en centros educativos, bibliotecas y municipalidad.

## 2.6 Beneficiarios

### 2.6.1 Directos

- Municipalidad
- Centros educativos
- Bibliotecas

### 2.6.2 Indirectos

- Población en general

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

### 2.7.1 Presupuesto

No	Recursos	Total
01	Resmas de papel	Q 100.00
02	Cartuchos de tinta para impresora	Q 500.00
03	Fotocopias	Q 225.00
04	Memoria USB	Q 200.00
05	Horas de servicio de internet	Q 100.00
06	Galones de combustible para el carro que me transportaba para realizar la investigación.	Q1,000.00
07	Empastado	Q 200.00
08	Fotos reveladas	Q 250.00
09	Impresión de documentos	Q4,000.00
10	Alimentación	Q 300.00
11	Imprevistos	Q 250.00
12	Cámara fotográfica	Q1,300.00
	<b>TOTAL</b>	<b>Q8,425.00</b>

### 2.7.2 Fuentes de financiamiento

El financiamiento para realizar esta monografía de Zaragoza se obtendrá por medio de autogestión institucional.

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No	Actividades	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Esquematización del tema																					
02	Selección del tema																					
03	Realización de Investigación																					
04	Análisis Documental																					
05	Recopilación de datos																					
06	Redacción y revisión del documento																					
07	Socialización del documento																					
08	Corrección e impresión del documento																					
09	Distribución del documento distribución del documento a los establecimientos e instituciones del Municipio de Zaragoza																					
10	Evaluación del proyecto																					
11	Presentación de documentos a estudiantes																					

## **2.9 Recursos**

### **2.9.1 Humanos**

- Personal administrativo
- Personal operativo
- Personal de servicio
- Personal de servicios del usuario

### **2.9.2 Materiales**

- Tinta para la impresora
- Hojas de papel bond
- Folder
- Fasters
- Computadora
- Impresora
- Lápiz
- Lapicero
- Sacapuntas
- Escritorios
- Sillas
- Cartulina

### **2.9.3 Físicos**

- Municipalidad de Zaragoza

### **2.9.4 Financieros**

- Autogestión institucional

## CAPÍTULO III

### PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1 Actividades y resultados

##### 3.1.1 Esquematización del tema

Esta actividad se llevo a cabo el día 01 de abril en donde se esquematizó el tema para tener una buena elaboración del documento informativo.

El resultado de esta información se llevo a cabo mediante un documento.

##### 3.1.2 Selección del tema

Del 06 al 11 de abril se eligió el y tema la elaboración de una Monografía para el municipio de Zaragoza, la cual sirvió de guía, de esta manera se logró la información.

##### 3.1.3 Realización de la investigación

Este trabajo se efectuó el 21 de abril al 22 de mayo. El resultado de este, se logro la información.

##### 3.1.4 Análisis documental

Este trabajo se hizo del 18 al 29 de mayo en el cual se analizó el documento y se obtuvo el resultado de rectificar y enmendar errores que surgieron en el desarrollo del mismo.

##### 3.1.5 Recopilación de datos

Este trabajo se hizo del 25 de mayo al 05 de junio, en el cual se logró recopilar los datos en la municipalidad de Zaragoza, mediante entrevista con algunas personas e investigación en algunos folletos.

### **3.1.6 Redacción y revisión de datos**

Este trabajo se hizo del 25 de mayo al 05 de junio, en el cual se logró recopilar los datos en la municipalidad de Zaragoza, mediante entrevista con algunas personas e investigación en algunos folletos.

### **3.1.7 Socialización del documento**

Este documento se socializó del 22 al 30 de junio y como resultado se logró obtener redacciones importantes por los participantes en la socialización.

### **3.1.8 Corrección e impresión del documento**

1. Esta actividad se realizó del 01 al 04 de julio en el cual se corrigió el documento y se imprimió.

### **3.1.9 Distribución del documento a los establecimientos e Instituciones del municipio de Zaragoza**

Del 07 al 11 de julio se llevó a cabo la entrega de la monografía a los establecimientos e instituciones del municipio de Zaragoza.

### **3.1.10 Evaluación de proyecto**

Del 14 al 18 de julio se llevó a cabo la evaluación del proyecto.

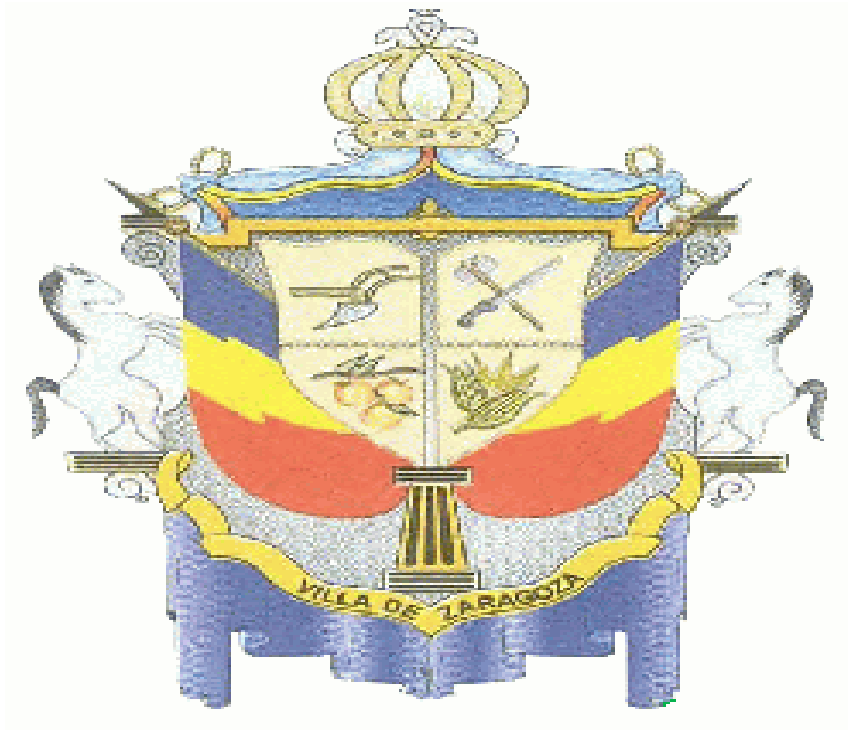
### **3.1.11 Presentación del documento a estudiantes**

Del 21 al 25 de julio se llevó a cabo la presentación de la monografía con datos actualizados del municipio de Zaragoza del departamento de Chimaltenango

## **3.2 Productos y logros**

Del 21 al 25 de julio se llevó a cabo la presentación de la monografía con datos actualizados del municipio de Zaragoza del departamento de Chimaltenango.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE: HUMANIDADES



MONOGRAFIA DE ZARAGOZA



OLGA YOLANDA MARROQUIN ESPINOZA

## ÌNDICE

Introducción	Pág. 22
Monografía de Zaragoza	
1. Objetivos	23
2. Antecedentes	24
3. Datos históricos	29
4. Costumbres	31
5. Tradiciones	32
6. Extensión territorial poblacional	37
6.1 Localización geográfica	38
6.2 Clima	39
6.2.1 Tipo de suelo y fertilidad	39
6.2.2 Flora	40
6.2.3 Fauna	41
6.3 Recursos especiales naturales	42
7. Cultura que predomina	43
8. Idioma	43
9. Acceso al Municipio	44
10. División política	45
11. Topografía	46
11.1 Montañas	47
11.2 Ríos	49
12. Datos demográficos y aspectos	50
13. Aspectos salùbricos	51



14. Aspectos educativos	52
15. Artesanías	64
16. Industria de la comunidad	64
17. Días de plaza o mercado	64
18. Traje típico	66
19. Leyendas y cuentos	67
20. Música	71
21. Religión	71
21.1 Historia	72
22. Feria patronal	72
22.1 Ferias patronales de los lugares de Zaragoza	73
23. Comida y bebidas	73
23.1 Picado de res	73
23.2 Pollo frito	75
23.3 Caldo de res	76
23.4 Bebidas tradicionales	76
23.4.1 Bebidas para las fiestas	76
23.5 Otros platillos tradicionales	77
24. Personajes destacado de la comunidad	78
25. Áreas de recreación y lugares turísticos	78
26. Organización de la comunidad	79
26.1 Comités	81
26.1.1 Desarrollo local	81
26.1.2 Comité pro-feria	82
26.1.3 Omite de agua potable	82

26.2	Gobierno municipal	84
27.	Organizaciones al servicio de la comunidad	87
27.1	Servicios con que cuenta la comunidad	88
27.2	Centro de salud	92
27.3	Ambulancia municipal	95
27.4	Sanatorio Privado	96
27.5	Policía Nacional	96
28.	Instituciones presentes en el municipio	98
29.	Descripción de las viviendas	102
29.1	Vivienda formal	102
29.2	Vivienda informal	103
29.3	Vivienda en precarias condiciones	103
30.	Principales construcciones	103

#### CAPÍTULO IV

4	PROCESO DE EVALUACIÓN	104
4.1	Evaluación del Diagnostico	104
4.2	Evaluación del Perfil	104
4.3	Evaluación de Ejecución	105
4.4	Evaluación Final	105
	Conclusiones	106
	Recomendaciones	107
	Bibliografía	108
	Anexos	
	Apéndice	

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad la falta de documentos informativos inexistentes que detallen al municipio de Zaragoza del Departamento de Chimaltenango, es una problemática. Es importante que se realicen investigación es a fondo de este hermoso y pujante municipio. Para resolver este problema se realizó una Monografía de Zaragoza de Chimaltenango que es un documento que constituye un aporte importante en la búsqueda de información de estudiantes, pobladores y visitantes al lugar.

El objetivo primordiales de esta investigación es contribuir con la educación de la población de Zaragoza de Chimaltenango, contiene información geográfica, de salud, transporte, extensión y poblacional, cultura, antecedentes, idioma, datos históricos, clima, artesanía, leyendas, cuentos, religión predominante, música, aspectos salubricos y educativos del municipio.

# Monografía del municipio de Zaragoza

## 1 Objetivos

### General

- Contribuir con la educación de la población de Zaragoza.

### Específicos

- Gestionar con autoridades municipales información sobre el municipio de Zaragoza.
- Investigar la monografía en el municipio de Zaragoza.
- Distribuir el documento

## **2 Antecedentes**

El ahora municipio de Zaragoza, en el año de 1,762 fue llamado Villa de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza de Heredia.

En el mismo figura que el poblado fue establecido a principios del siglo XVIII por un grupo de españoles que compraron tierras cerca a la actual cabecera departamental, es de mencionar que de acuerdo a la legislación vigente de la época de fundación asea el período hispánico, se concedía la merced de villa a ciertos poblados en que predominaban los españoles para diferenciarlos de los pueblos, que eran asentamientos indígenas. Llama la atención el hecho que en la actualidad algunos poblados tienen la voz villa, como término denominativo de su nombre geográfico, pero sin tener dicha categoría. Se desconoce la fecha en que Zaragoza se erigió en municipio.

El Acuerdo Gubernativo del 27 de enero de 1,892, restableció la Municipalidad que había sido suprimida y aunque en el mismo se indica que ello sucedió en el año de 1,888, el Acuerdo Gubernativo de supresión no aparece en la Recopilación de Leyes que se consultó, de los años 1,879 a 1,891.

Una de las referencias más antiguas del período hispánico, está en el Compendio de la Historia que por la primera década del siglo XIX escribió el Bachiller, sacerdote Domingo Juarros, en el sentido que era villa de ladinos perteneciente al curato de Patzicía en el Partido de Chimaltenango. El terreno ejidal de Zaragoza se verificó por Acuerdo Gubernativo del 20 de septiembre de 1,911, el cual estipula: "Con vista del expediente iniciado por la Municipalidad de Zaragoza Departamento de Chimaltenango, pidiendo que se le autorice para lotificar y distribuir entre los vecinos el terreno ejidal que se adjudicó por acuerdo de fecha 19 de febrero de 1,874, en parte que todavía está inscrita a 49 favor de aquella Corporación, situada en el

lugar denominado "Mancharen" y Apareciendo: Que son atendibles las razones expuestas, Por lo tanto:El Presidente Constitucional de la República, -Acuerda: dar la autorización pedida, para cuyo efecto se lotificará equitativamente y en la forma que corresponde, la parte libre del terreno indicado, - Serán agraciados gratuitamente, con un lote cada uno, los vecinos de Zaragoza que carezcan de terreno y que no lo hayan obtenido en la distribución hecha en 1,878,- La Municipalidad por medio del Síndico, ante el Secretario Municipal, otorgará escritura de propiedad de los lotes que correspondan, insertándose en cada una el presente acuerdo, los linderos y la extensión de cada lote.

Dicho documento con el Visto Bueno de la Jefatura Política Departamental, se inscribirán en el Registro de la Propiedad Inmueble. Comuníquese, Conforme al Acuerdo Gubernativo del 18 de febrero de 1,858, la finca inscrita en el Registro de la Propiedad se dispuso ser inafectable; pertenecer en forma exclusiva a la Municipalidad de San Andrés Itzapa; que la respectiva dependencia proceda inmediatamente a su adquisición, así como se lleve a cabo el deslinde y amojonamiento de la zona entre Zaragoza y San Andrés Itzapa. El Presidente de la República, -Considerando: -Que con el propósito de solucionar en forma justa, conveniente y definitiva las diferencias que han existido entre los habitantes de los municipios de San Andrés Itzapa y Zaragoza, del departamento de Chimaltenango, ocasionadas por la falta de reconocimiento de sus límites jurisdiccionales, a fin de dotar de tierra para el servicio comunal de la Municipalidad de Zaragoza, procede dictar las disposiciones que permitan alcanzar estos objetivos; - Por Tanto-, Acuerda: Artículo 19- Se declara que la finca inscrita en el Registro de la Propiedad 50 Inmueble con el número (23) veintitrés, folio ciento seis (106), libro primero de Chimaltenango, que fue declarada inafectable, conforme las respectivas

resoluciones de la Dirección General de Asuntos Agrarios, pertenece en forma exclusiva a la Municipalidad de San Andrés Itzapa y por consiguiente, la expresada Corporación Municipal continuará en plena posesión y dominio de dicha finca- Artículo 2º- a fin de evitar en el futuro cualquier dificultad o litigio entre los vecinos y la Municipalidades de San Andrés y Zaragoza, la Dirección General de Cartografía procederá al deslinde y amojonamiento de los territorios de ambos municipios en forma definitiva, entregando a cada parte el correspondiente plano. - Artículo 3º- con el propósito de dotar de tierra para el servicio comunal a los habitantes del Municipio de Zaragoza, la Dirección General de Asuntos Agrarios, procederá inmediatamente a negociar y adquirir mediante compra, previo avalúo, la totalidad o parte de la finca "Tululché" y adjudicarla a la Municipalidad de Zaragoza, debiendo autorizar las respectivas escrituras el Escribano del Gobierno. Artículo 4º. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá incluir en el Presupuesto General de Egresos del Estado, mediante las transferencias que sean necesarias, una partida específica para el pago del precio del terreno "Tululché", conforme lo especifique la solicitud que para el efecto presente la Dirección General de Asuntos Agrarios.- Artículo 5º el presente acuerdo entrará en vigor desde el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial.

Comuníquese". Se publicó el 18 de febrero de 1,958.

El terreno Parimaché fue repartido a los milicianos al tenor del Acuerdo Gubernativo del 30 de mayo de 1,901. Por Acuerdo Gubernativo del 14 de febrero de 1,892, se hizo referencia al edificio para una escuela pública. El del 30 de mayo de 1,901 específico que el producto de la contribución de ornato del departamento sea invertida en la terminación del edificio destinado a las escuelas nacionales, mientras que el Acuerdo Gubernativo del 22 de mayo de 51 1,912 autorizó el cobro de un

arbitrio por ornato, así como que su producto se invierta en terminar la escuela de niñas.

El 20 de noviembre de 1,958 nominó a la escuela nacional para varones Mario Gálvez. En la actualidad, en la cabecera funciona una escuela urbana Mixta integral con anexo de párvulos y de nocturna. También hay escuelas Rurales mixtas en dos caseríos y en las cuatro aldeas del municipio.

El Acuerdo Gubernativo del 20 de diciembre de 1,932 fijó la cuota por servicio de alumbrado público, modificado por el del 31 de agosto de 1,934.

El Acuerdo Municipal fue reformado por Acuerdo Gubernativo del 14 de febrero de 1,893, conforme a las actas de la sesión pública extraordinaria del 8 de septiembre de 1,973, publicada el 22 de enero de 1,974 se emitió el reglamento para operación y administración del mercado.

El del rastro municipal fue acordado en punto N° 2 del Acta 21, sesión del año 1,973, publicado el 18 de abril de 1,974.

La Oficina Telegráfica se estableció al Acuerdo Gubernativo del 30 de mayo de 1,924. El del 4 de junio de 1,949 dispuso abrir al servicio público oficina de Correos y Telecomunicaciones de 4a. categoría. En la actualidad es oficina postal de 4a. categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El edificio de Correos y Telégrafos Nacionales se abrió el servicio al público el 3 de octubre de 1,972.

En la cabecera funciona un puesto de Salud del Ministerio de Salud

Pública y Asistencia Social, como Zaragoza, Círculo Balanyá, 6o distrito, aparece en la tabla para elección de Diputados a la Asamblea Constituyente, al tenor del Decreto número 225 del 9 de noviembre de 1,878. En la actualidad pertenece al séptimo distrito electoral <sup>(73)</sup>.

---

73 Nomenclatura Urbana, Zaragoza, Chimaltenango.



En el archivo general de Centroamérica conforme a datos que se poseen, existe el expediente intitulado con Autos sobre la fundación del pueblo, más tarde villa de nuestra señora del Pilar de Zaragoza de Heredia del año de 1762. En el mismo figura que el poblado fue establecido a principios del siglo XVIII por un grupo de españoles que compraron tierras cerca de la actual cabecera. Es de mencionar que, de acuerdo con la legislación vigente en la época de fundación, o sea el periodo hispánico, se concedía la merced de villa a ciertos poblados en que predominaban los españoles para diferenciarlos de los pueblos, que eran asentamientos indígenas (70).

Una de las referencias más antiguas del periodo hispánico, está en el Compendio de la Historia que por la primera década del siglo XIX escribió el bachiller, sacerdote Domingo Juarros, en el sentido que era villa de ladinos perteneciente al curato de Patzicía en el partido de Chimaltenango (71).

Si bien la cabecera conforme a información recabada tenía cuatro barrios, que se denominaban localmente cantones, de nombres Nazareno, La Cruz, El Rastro y El Calvario, para las no indígenas dichas subdivisiones tienen solo un valor práctico en asuntos tales como distribución de correspondencia así como para otros fines administrativos y gubernamentales. No se sabe con exactitud cuando estos cantones cambiaron de nombre a El Salitre, Reforma, San Antonio y Las Tunas que en la actualidad corresponden a las zonas uno, dos, tres y cuatro respectivamente.

---

«García Peláez, Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala »La ultima data de 1,646. García Peláez, Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala. Tomo III

### 3 Datos históricos

**Fecha de fundación:** 14 de septiembre de 1581

**Nombre del/los fundador (es):** Gaspar de Rodas

#### **Reseña**

#### **histórica:**

Zaragoza fue fundada el 14 de septiembre de 1581 por el Gobernador **Gaspar de Rodas**, inicialmente la denominó Zaragoza de las Palmas, por dos razones. En memoria y homenaje a la ciudad española capital de Aragón y porque este territorio estaba rodeado de palmas que distinguían el sitio de otros alrededores. Ha sido inmensamente rico el suelo de Zaragoza desde aquel tiempo. Los reyes de España en agradecimiento por la gran producción de oro ordenaron fundir 80 castellanos para confeccionar una piña maciza e igualmente enviar la imagen del Santo Cristo a la Villa de Zaragoza de las Palmas.

Zaragoza llegó a ser sitio turístico de afamadas familias españolas, europeas que se acostumbraron al clima, la fauna y la flora de la región, allí se empezaron a evidenciar los nexos que aún tiempo después se mantienen con la costa atlántica.

Fue capital de provincia por casi un siglo, en razón de su riqueza y su ubicación geográfica, a raíz de esto se inicia una disputa con Santa Fe de Antioquia, a la cual se le atribuye su incendio, donde se destruye su hermosura, sus tesoros arquitectónicos y documentos. Para 1829, Zaragoza es finalmente liberada de los españoles en una campaña del General José María Córdoba. Hacia principios del siglo XX, se inició el desarrollo minero a nivel industrial con inversionistas ingleses y canadienses, que desarrollaron de forma técnica la explotación del oro.

La zona donde se encuentra el actual municipio de Zaragoza, perteneció a los dominios del Cacicazgo Cachiquel, en épocas precolombinas. La fundación de Zaragoza, se realizó en época

imprecisa de los inicios del siglo XVII, en el nombre de Chicoj o Chixoc que en lengua Cakchiquel quiere decir: Francisco Oj, quien era un cacique Cakchiquel de reconocido mando, persona que era el dueño de estas tierras en la época pre- colonial en el año de 1711, se le conoció también como el Valle de los Duraznos.

En el año de 1761 vinieron a radicarse varias familias españolas al lugar, quienes designaron una comisión para gestionar al gobierno precedido por Don Alfonso de Heredia<sup>(69)</sup>, la creación oficial del pueblo, a lo cual accedió, nombrándole Valle de Nuestra Señora del Pilar de Heredia, sin embargo muchos años después, por acuerdo gubernativo de 27 de enero de 1892, queda establecido el municipio de Zaragoza, cuyo nombre se debe a que la mayoría de los españoles radicados eran oriundos de la Villa de Zaragoza, España; entre de los que se encontraba la Princesa Zara, bella dama, distinguida e influyente, quien se empeñó en lograr que el municipio se llamara así.<sup>(70)</sup>

Cabe mencionar que al promulgarse la Constitución Política del Estado de Guatemala a 11 de Octubre de 1825, se declaran los pueblos que integran el territorio, apareciendo entonces este municipio en el distrito No. 8 (Sacatepéquez), dentro del circuito denominado Chimaltenango.

Por decreto de la asamblea constituyente del 12 de Septiembre de 1839, este municipio queda dentro de la jurisdicción departamental de Chimaltenango, hasta la fecha. Zaragoza es una comunidad predominantemente ladina.

---

69 Diccionario Geográfico Nacional. 70 García Peláez, Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala. Tomo III

Con 500 habitantes 70, aproximadamente a dos kilómetros de su actual ubicación. Sus fundadores fueron personas desplazadas socialmente de la capital o que vivían en rancherías, como mestizos, criollos y españoles empobrecidos, que atendiendo prohibiciones del Reino, de vivir en pueblos indígenas, se reunieron y formaron así 15 villas plenamente identificadas a la fecha y entre ellas está la actual Zaragoza.

#### **4 Costumbres**

##### **1º ENERO**

El día 15 realizan excursiones hacia Esquípalas. En las Aldeas Rincón Chiquito y Joya Grande se celebra la Fiesta Titular de la comunidad en honor al Cristo Negro de Esquípalas, donde el día anterior se lleva a cabo una procesión, quema de torito, celebración de una misa, Velación del Santísimo y luego sale a procesión. En horas de la tarde se llevan a cabo encuentros de foot boll, maratón, ciclismo y encostalados.

Celebración del carnaval en algunos establecimientos.

Durante la Cuaresma se preparan para la semana mayor pan, cazuelejas, pescado envuelto en huevo, curtido, frijoles blancos y algunas personas para el Jueves Santo preparan caldo de mariscos y tamalitos blancos.

Sábado de Gloria sale Maximón con un testamento al cual se reúne la población para escucharlo.

Las ppersonas van al cementerio a realizar visitas y por la noche se realiza la misa de la Luz y el Fuego.

Cuando una pareja se casa habitan la casa de los padres del novio, esta costumbre no varía según la religión o grupo.

Se acostumbra que la pareja tarde un tiempo en lo que el esposo construya su propia casa.

Se acostumbra en las fechas 1 y 2 de noviembre ir al cementerio a adornar las tumbas de los difuntos colocando flores, coronas, toallas de nylon y de papel de colores.

## **5 Tradiciones**

### **1º ENERO**

- Celebración del año nuevo, con baile de disfraces y concierto al aire libre y culminan con un baile.

### **Febrero:**

- Rezo de novenas a la Virgen de Candelaria que culmina con una misa.
- Celebración del carnaval en algunos establecimientos.

### **Marzo y Abril:**

- Durante la Cuaresma se realizan procesiones de niños y grandes como Jesús del Pensamiento, Vía crucis todos los viernes, y preparan para la semana mayor pan, cazuelejas, pescado envuelto en huevo, curtido, frijoles blancos y algunas personas para el Jueves Santo preparan caldo de mariscos y tamalitos blancos.
- El viernes Santo realizan la actividad del Centurión y la municipalidad canta un Coro música católica.
- Sábado de Gloria sale Maximón con un testamento al cual se reúne la población para escucharlo. Sale la Virgen de Dolores y van personas al cementerio a realizar visitas y por la noche se realiza la misa de la Luz y el Fuego.

- Domingo de Resurrección a las seis de la mañana, adornan las calles y sale el Santísimo y hacen alfombras en las principales calles.

### **Mayo:**

- El tres de mayo se celebra el día de la Cruz donde todos los albañiles adornan una cruz donde ellos están construyendo y los habitantes adornan la Cruz de Pachojo (camino a la Aldea Joya Grande).
- Realizan el Baile del Torito donde bailan en todas las esquinas y este grupo se acompaña de una disco o música y los hombres se visten de mujeres y también van cantantes o algún grupo musical. Hacen descansos en determinadas casas donde les ofrecen refrescos o licor y se hacen acompañar de un policía disfrazado que es quien pide contribuciones a todos los que ven para agenciarse de fondos.
- En la Cruz de Pachojo ponen ventas, juegos, palenques, marimba y la gente baila, se realizan rifas y ventas de comida donde las compras se realizan con pedazos de chinias (pedacitos de trastos quebrados se utilizan en lugar de dinero).
- Celebración del Corpus Cristi, cuando este cae en el mes de mayo ya que al igual que la Semana Santa es una fecha movable, desde un día jueves antes empiezan a elaborar las capillas terminando el sábado por la tarde, luego los habitantes realizan la Visita de Altares donde los integrantes de la capilla ofrecen ponche.
- El día domingo hay una misa especial para después dar paso a la procesión del Santísimo, por la noche visitan nuevamente los altares, actividad que se repite el día lunes culminando con una procesión y por la noche están

los agradecimientos por parte del párroco de la población a las personas que acompañaron y que realizaron las Capillas y reparten ponche.

- También celebran el Día de la Madre organizado por la Municipalidad y donde realizan actos especiales y ofrecen una refacción a todas las mamás del municipio y realizan rifas.

#### **Junio:**

- Celebración del Día del Padre a nivel municipal.

#### **Septiembre:**

- **Día 1** Actividad de inauguración de actividades patrias.
- **Del 4 - 8** Concursos a nivel de establecimientos urbanos y rurales sobre **periódico mural, canto, baile folklórico, declamación, concurso de bandas, platillos típicos, gimnasia.**
- **Día 13 y 14** Traídas de antorchas por diferentes grupos y el 14 acto cívico frente a la Coordinación Técnica Administrativa, luego se hace un pequeño recorrido por las cuatro capillas es decir el centro de la población culminando frente a la municipalidad para Cantar el Himno Nacional y un pequeño acto cívico a las 18:00 horas.
- En los establecimientos del área rural se realiza después de la traída de la antorcha una noche cultural con la comunidad donde se lleva a cabo la investidura de las representantes de las aldeas o de las Niñas y Señoritas Independencia.
- **Día 15** A las 8:00 horas Caminata Cívica con la participación de establecimientos de todos los sectores y niveles urbanos en la cabecera municipal y en el área

rural también se realizan caminatas dentro de las comunidades.

- Al culminar la caminata se realiza una presentación de gimnasia luego la municipalidad ofrece un almuerzo para los Docentes, invitados especiales y corporación municipal.
- A las 18:00 horas Se lleva a cabo, el canto del Himno Nacional, la Arreada del Pabellón Nacional, un pequeño acto cívico, para luego disfrutar de un concierto al aire libre organizado también por la municipalidad.
- En las aldeas Joya Grande, El Llano, Agua Dulce, Puerta Abajo y Tululché, se celebra en ésta fecha la Feria Titular de la Comunidad, con la elección de las Reinas de la Aldea y fungen también como Señoritas Independencia, en donde una noche antes se realiza la Velada Cultural donde las inviste la comunidad
- **Día 30** Acto cívico para clausurar las actividades patrias.
- **Ultimo sábado del mes de Septiembre**
- Presentación de Candidatas a Reina de Zaragoza con un desfile para que la población las conozca y durante la noche se realiza la Presentación y Elección en el Salón Municipal, presentándose en diferentes trajes: **Fantasía, ejecutando una Coreografía y en Traje de Gala**, la elección es por Jurado Calificador y se eligen los siguientes cargos: **Reina de Zaragoza, Madrina del Deporte, Señorita Simpatía, Madrina del Ganadero, Señorita Ecología y Señorita Municipalidad**. Durante la Presentación participan artistas invitados.

### **Octubre**

- **Día 1** Desfile hípico, noche vaquera.



- **Día 7** O primer sábado se realiza la Coronación e investidura al aire libre para que todos puedan disfrutarla y se invitan a grupos y cantantes del momento. Luego en el Salón Municipal se realiza el Baile.
- **Día 8 o Segundo Domingo** Se realiza el desfile de la feria donde participan todos los centros educativos del casco urbano y algunos establecimientos del área rural, así también Centros Educativos de la Capital o de municipios vecinos, cada una de las reinas elabora su carroza así mismo las Niñas o Señoritas Independencia, representantes de los centros educativos. Inicia de La Cruz hacia el centro de la población. Culmina con una premiación por la participación.
- **Día 11** Por la noche sale la procesión que en honor a la Virgen del Pilar patrona de la población se ofrece, van quemando bombas, toritos, con ello culminando el novenario que ya nueve días antes se ha iniciado. A media noche se le da serenata y se queman bombas.
- **Día 12** A las 10:00 de la mañana se celebra Misa Mayor con tres ministros y se queman bombas en el frente de la iglesia durante todo el día.
- En horas de la tarde se celebra el Jaripeo y Concierto al aire libre.
- **Día 13** En la cofradía ponen música, dan ponche, tamales y queman bombas y toritos, en horas de la tarde se realiza la Corrida de Cintas y por la noche sale nuevamente la procesión a las 7:00 de la iglesia a la cofradía.
- **Día 14** Se lleva a cabo el baile de clausura llamado El Baile de Antaño.

## Noviembre

- **Día 1** Se acostumbra a que todas las personas pintan sus panteones y adornan el cementerio y dejan flores a sus deudos. Vuelo de Barriletes de todos los tamaños.
- En horas de la tarde noche salen grupos de niños a las casas a pedir güisquiles cocidos con la canción **la pobre calavera que lástima me da, de verla tan pelona güisquiles quiere ya somos somos**. Se acostumbra a preparar, Fiambre, Chiles rellenos, ayote en dulce, curtido.
- En ésta activad algunas aldeas vienen al pueblo a la celebración de esta fecha.

## Diciembre

- **Día 24** Celebración de la Noche Buena.
- **Día 25** Baile de disfraces y Concierto al aire libre.
- **Día 29** En la Comunidad 29 de Diciembre, se celebra la feria titular de la comunidad con música, marimba, música disco, pelea de gallos, corrida de cintas y al aire libre la elección de la Madrina del Deporte y Niña 29 de Diciembre.
- Para pedir la mano de la muchacha el novio tiene que ir acompañado de sus padres y demás familiares y amigos los cuales llevan pan, aguas gaseosas, licor, comida y chocolate lo cual se lo dejan a los padres de la muchacha.

## 6 Extensión territorial poblacional

El municipio de Zaragoza del departamento de Chimaltenango se ubica al oeste de la cabecera departamental a una distancia de 13 kilómetros y a 65.5 kilómetros de la ciudad capital. Se localiza en

una latitud norte de 14°39'00" y una longitud oeste de 90°53'26"; a una altura de 1,849.44 metros sobre el nivel del mar. Contando con una extensión territorial total de 56 Km<sup>2</sup>.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) la población actual del municipio se acerca a 17,912 habitantes en total y con 7,756 habitantes para el área urbana y con una tasa de crecimiento del 3.2 % anual.

### **1.1 Localización geográfica y extensión territorial**

El municipio de Zaragoza se encuentra ubicado a medio kilómetro de la carretera interamericana CA-1, tiene comunicación con Patzicía, Santa Cruz Baranya, Chimaltenango, San Andrés Itzapa y San Juan Comalapa, estando asfaltado un 68.75% y el 31.25% es de terracería que se encuentra en buenas condiciones.

El municipio de Zaragoza se localiza, dentro de la región V, en el departamento de Chimaltenango a 63 km. De la capital de Guatemala, sobre la carretera panamericana CA. , a 9 km. De su cabecera departamental, latitud Norte de 14<sup>a</sup> 39' 00" y una longitud Oeste de 90<sup>a</sup> 53' 26", a una altura de 1,849.44 metros sobre el nivel del mar, tomando como referencia el parque central de Zaragoza. Este municipio colinda al Norte con Santa Cruz Baranya y San Juan Comalapa; al Este con Chimaltenango; al Sur con San Andrés Itzapa y al Oeste con Santa Cruz Baranya y Patzicía, siendo todos estos municipios de Chimaltenango. Este cuenta con una extensión territorial de 56 km, además de contar con una municipalidad de tercera categoría, el municipio está dotado con una nomenclatura urbana dividida en zonas, estas cuatro convergen en el parque central de la comunidad. Además esta cuenta con doce

aldeas, un caserío dos comunidades, dos fincas y una villa que son:

## **6.2Clima**

El municipio esta posicionado a 1,849.44 metros sobre el nivel del mar, por lo que sus principales características climáticas son: clima frío en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, y un clima templado el resto de los meses del año, marcándose así las dos estaciones, verano e invierno <sup>(76)</sup>.

### **Temperatura**

La temperatura media oscila entre 15° C y 20 ° C, la temperatura máxima media oscila entre 26° C y 29° C, la temperatura mínima media oscila ente 7° C y 14° C.

### **Precipitación pluvial**

Esta se encuentra entre 1300 mm anuales.

### **Vientos**

El promedio es de 25 Km/hora entre los meses de enero a junio, y un promedio de 13.5 Km/hora entre junio y diciembre.

## **6.2.1 Tipo de suelo y fertilidad**

### **Uso Actual del Suelo y Capacidad de Aclimatación:**

En el Municipio de Zaragoza el uso actual de la tierra se da para la siembra de granos básicos y algunos otros tipos de cultivos de importancia nacional como de exportación con productos tradicionales y no tradicionales. En la capacidad de uso de la tierra se adapta por periodos cortos cuando son suelos planos con bosque y que son deforestados para cultivos, al no conservar el suelo. La topografía se muestra accidentada, mostrando

diferentes cerros, barrancos y planicies. Los bosques son aproximadamente: 30% ciprés. 35% pino, 15% encino, 5% grabilea y el 15% mixto. Se encuentran también algunos arbustos como: mano de león y barba de viejo <sup>(77)</sup>.

## ANIMALES

<b>Aves</b>	<b>10</b>	<b>10000</b>	<b>10,000</b>
<b>Cerdos</b>	<b>15</b>	<b>1800</b>	<b>01,800</b>
<b>Bovinos</b>	<b>30</b>	<b>1500</b>	<b>01,500</b>

<b>Forestal</b>	<b>1200</b>	<b>180000 mts3.</b>	<b>180000mts3.</b>	<b>48</b>
-----------------	-------------	---------------------	--------------------	-----------

### 6.2.2 Flora

El Municipio de Zaragoza contiene una gran variedad de Flora entre sus recursos Naturales que cuenta con extensiones de bosques de pino y ciprés, los bosques son de especies conocidas y típicas dentro de la clasificación del altiplano de la República. Las especies predominantes florísticas dentro del municipio son:

## **Nombre Común**

- Pino Triste
- Pino Ochote
- Pino Blanco
- Encino
- Aliso
- Ciprés Común
- Ciprés Romano
- Durazno
- Manzanilla
- Palo
- Pitollamo
- Aguacate
- Eucalipto

La mayoría de estas especies son utilizadas para leña y madera.

### **6.2.3 Fauna**

Dentro de la fauna que habitan en el Municipio de Zaragoza podemos encontrare estos animales:

- Mamíferos
- Tepezcuinte
- Tacuazines
- Taltuza
- Comadreas
- Turipaches
- Pizotes
- Tigrillos
- Zarigüeyas
- Coyotes
- Armados

- Zorrillos
- Gato de Monte
- Coche de Monte
- Conejo de Monte y Criollo
- Aves
- Codorniz
- Clarineros
- Paloma
- Cenzontles
- Búhos
- Canarios
- Zopilotes
- Insectos
- Crustáceos
- Reptiles

### **6.3 Recursos especiales**

Entre ellos encontramos que en estas tierras se cultivan diferentes clases de cultivos además contamos con el agua que es una fuente y el factor principal para el riego de cultivos.

La producción de Zaragoza está distribuida de la siguiente forma:

Producción área cultivada rendimiento por área/qq

Destino periodo de la producción vegeta interno y externo <sup>(77)</sup>

Producto					PERIODO
Maíz	1,110	059,940	059,940		9 meses
Frijol	0,444	011,988	011,988		4 meses
Arveja china	0,200	036,000	036,000		4 meses
Arveja dulce	0,190	034,200	017,100	017,100	4 meses
Suchini	0,013	001,638	001,638		4 meses
Ejote francés	0,015	002,700	002,700		4 meses
2Brócoli	0,330	083,160	020,790	062,370	4 meses
Papa	0,155	062,775	062,775		4 meses
Zanahoria	0,248	167,400	083,700	083,700	4 meses
Remolacha	0,115	071,300	071,300 - -		4 meses
Lechuga	0,123	027,675	027,675		3 meses
Coliflor	0,150	035,100	035,100		4 meses
Repollo	0,090	020,700	010,350	100,350	4 meses
Mora	0,025	006,052	006,052		Perenne
Fresa	0,030	012,690	003,173	009,517	Perenne
Rosas	0,042	050,000	062,500	187,500	3 años

## 7 Culturas que predominan

- Indígena
- Ladina

## 8 Idioma

La mayoría de la población habla el Idioma **Español**, pero en la población Indígena que es un pequeño grupo se habla Idioma **Cakchiquel**. La población predominante del municipio es la ladina, del último censo realizado, se desprende que su población total ladina es de 75.5% mientras que la indígena es de 24.5%, mientras que en la cabecera, en el área urbana ascendió a 96.7% la ladina y la indígena al 3.3%. Por lo que se mantienen relaciones estrechas con la cabecera departamental.

(1).



## 9 Acceso al municipio

El Municipio de Zaragoza está ubicado en el centro del este del departamento de Chimaltenango, a 67 Km. De la Ciudad Capital, y a 13 Km. De la Cabecera Departamental de Chimaltenango, teniendo su principal acceso por la carretera Interamericana, pasando por el pueblo la carretera que conduce a San Juan Comalapa. Teniendo vías de comunicación con todas sus comunidades durante todo el año. La cabecera municipal de Zaragoza no cuenta con una terminal de buses, hay varias empresas que se encargan del transporte, las unidades se sitúan en el parqueo privado de cada empresa y luego pasan a un costado del parque central donde son abordados por los pobladores.

En el municipio de Zaragoza hay cinco empresas de transporte pertenecientes al área urbana y dos al área rural siendo estas:

➤ Transportes Figueroa G.	52 buses
➤ Transportes LITEGUA.	15 buses
➤ Transportes Zarita	8 buses
➤ Transporte Quishitas	4 buses
➤ Microtaxi	12 buses
➤ Floridalma	02 buses
➤ San Juanera	02 buses

El Municipio de Zaragoza, colinda de la siguiente forma:

El municipio de Zaragoza está situado a medio kilómetro de la carretera Interamericana CA-1, tiene comunicación con Patzicia, Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango, San Andrés Iztapa y San Juan Comalapa, estando asfaltado un 68.75 por ciento y el 31.25

restante es de terracería que se encuentra en buenas condiciones.

**Zaragoza colinda con:**

Norte Santa Cruz Balanyá y Comalapa  
Sur San Andrés Itzapa Este Chimaltenango  
Oeste Santa Cruz Balanyá y Patzicía.

**10 División política**

Cuenta con las siguientes aldeas:

No.	NOMBRE
1	Las Lomas
2	Puerta Abajo
3	Agua Dulce
4	Mancheren
5	Las Colmenas
6	El Cuntic
7	Rincón Grande
8	Joya Grande
9	Potrerillos
10	Rincón Chiquito
11	Tululché
12	El Llano

Cuenta con los siguientes caseríos:

No.	Nombre
1	Hierba Buena
2	Laguna Seca
3	El Perique

Cuenta con las siguientes colonias:

No.	Nombre
1	El Pilar
2	Las Ilusiones
3	Lo de Pérez
4	Nueva Esperanza

Cuenta con una finca: Los **Jutes**

**VILLA:**

La villa la constituye todo el casco municipal de Zaragoza.

**IDIOMA:**

La mayoría de la población habla el Idioma Español, pero en la población Indígena que es un pequeño grupo se habla Idioma Cakchiquel.

**11 Topografía**

La topografía del municipio generalmente es accidentada encontrándose cerros, barrancos y planicies y su elevación más importante se denomina Montaña El Soco. Del total de su suelo se destina el 73% del suelo, para calles el 22%, para áreas libres 2% y áreas comunales 3%.

Características de los suelos en Zaragoza:

**Suelos Descripción**

De las montañas a elevaciones mayores de 2,500 m. SNM.

Superficies profundas con alto Volcánicas Contenido de materia orgánica.

De la Altiplanicie Casi  $\frac{3}{4}$  partes del área total son poco profundas, sobre ceniza volcánica de Central color claro, con subsuelo café amarillito o café rojizo con pendientes del 10% y Numerosos barrancos profundos.

Del declive del Suelos poco profundos desarrollados sobre materiales volcánicos de color claro y Pacífico Oscuro. Pendientes inclinadas en la parte superior y suaves en la parte inferior y Baja. Suelos muy fértiles.

Del litoral del Suelos arenosos de textura pesada y color oscuro. La altitud máxima es Pacífico Alrededor de 160 metros. Áreas Fragasas Incluyen zonas de terreno severamente erosionado que está cortado por zanjas y Barrancos, sin uso agrícola. Cima volcánicas Conos de los volcanes, pendientes hasta del 65% y están cortados por muchas Zanjas. No son de uso agrícola.

De los valles Muchas clasificaciones de terreno y declives, en algunos sitios son muy productivos y en otros no.

## **1. Suelos:**

Las pendientes del suelo en el municipio se clasifican por áreas y porcentajes en la siguiente forma:

## **2. Zonas de vida**

Bosque húmedo montañoso bajo sub-tropical, esto significa que la región es lluviosa y se evapora el 75% de la cantidad de lluvia que cae.

Entre sus atractivos naturales son importantes

### **11.1 Montañas**

La montaña “El Soco” que además de ser parte de Zaragoza, colinda con San Andrés Itzapa y Patzicía, ésta área es una de las más extensas y con más flora y fauna dentro del departamento, pero lastimosamente no hay ningún acuerdo que la declare área protegida.

Uno de los problemas más frecuentes en la montaña, lo constituye la tala inmoderada de árboles.

En la montaña “El Soco” existen varios nacimientos de agua, los cuales han disminuido su caudal, desde que se han talado muchos árboles.

Su topografía generalmente es accidentada, encontrándose cerros, barrancos y planicies, su elevación más importante se denomina montaña “El Soco”.

El Municipio de Zaragoza se encuentra en la parte sur del valle de Chimaltenango y Tecpán Guatemala. La cuenca es de forma irregular, más bien una llanura alta de orogénesis cuaternaria que, en su mayor parte, consiste en depósitos de piedra pómez y tobas. Puede decirse que Zaragoza se localiza en la parte más hacia su centro. La Comunidad predominantemente ladina. Es de mencionar aquí el hecho que con base en las diferencias fisiográficas, el municipio de Zaragoza puede dividirse en unas tres partes. Al norte, es casi el 60% (33.6 km<sup>2</sup>.) de la área total, por lo que constituye una zona en que las corrientes han disectado el terreno a tal grado, que sólo existen pequeños espacios de superficie relativamente nivelada que, por lo general, no llegan quizá al kilómetro cuadrado cada uno. Es aquí donde está asentada la mayoría de los poblados rurales del municipio. La parte central, donde se encuentra la cabecera, abarca un 25% (14 km<sup>2</sup>.) de la circunscripción. El resto de 8.4 km<sup>2</sup>. Y que constituye la parte más reducida en extensión que

localmente se ha conocido como El Cerro, es tierra boscosa y alta que está casi deshabitada, pero que por tradición, durante muchos años ha sido el lugar de donde los vecinos obtenían leña. La cabecera se encuentra en un lugar más bien plano y abierto. La área total está en un suave declive que tiene dirección de sur a norte y que termina en una barranca en el lado noroeste de la villa. Las únicas pendientes pronunciadas de consideración están hacia el suroeste, en donde las laderas en forma de semicírculo rodean a la cabecera. En contraste con los municipios indígenas de la región, Zaragoza está ubicada en el centro de las que quizá sean las mejores tierras del municipio, estando la *villa* dentro de un área que parece bien preparada para ser cultivada. Localización El Municipio de Zaragoza está situado en el centro de este del departamento de Chimaltenango, que se encuentra situado en la región V Central, y esta a 13 Km. de la cabecera departamental con un área geográfico de 56 Km<sup>2</sup>.

## 11.2 Ríos

El municipio se encuentra regado por quince ríos los cuales son:

- Balanza
- Blanco
- De la Virgen
- Coyolá
- Chicoy
- El Transito

- El Sitán
- Los Chilares
- Las arenas
- Las Nieves
- Palocón
- Pixcayá

## 12 Datos demográficos

La población predominante del municipio es la ladina, del último censo realizado en el año 2008, en donde se desprende que su población total ladina era de 75.5 mientras que la indígena era de 24.5, mientras que en la cabecera, en el área urbana ascendió a 96.7 ladina y la indígena a 3.3. Por consiguiente, mantiene relaciones estrechas con la cabecera departamental, Chimaltenango, donde laboran algunos de sus residentes, mientras que una relativa mayoría van periódicamente a dicha ciudad para realizar sus compras y satisfacer otras necesidades. Dentro de la religión predomina la católica, aunque existe la religión

Evangélica, prácticas religiosas mayas y otras en minoría.

La población del municipio de Zaragoza se distribuye de la siguiente manera:

En el municipio de Zaragoza, según el censo realizado en el año 2007 existen 24,908 habitantes <sup>(85)</sup>. El 48.08% habita en el área urbana y el 51.92% en el área rural. La población rural de Zaragoza, se estima en 160 habitantes por kilómetro cuadrado <sup>(86)</sup>

---

85 Instituto Nacional de estadística, INE 2.003, 86 Censo 2.002 XI Población y VI de Habitación. Instituto Nacional

De acuerdo a la información presentada para el año 2008 del total de la población el 49% es población masculina y el restante 51% es femenino.

### **13 Aspectos Salúbricos**

#### **SALUD**

La salud es un estado en que el ser humano tiene la facultad de ejercer normalmente sus funciones físicas y mentales. La salud en el municipio de Zaragoza, está estrechamente ligada con factores económicos, sociales y culturales y la ausencia de los mismos ha contribuido a desmejorar la salud en la cabecera municipal.

El municipio de Zaragoza cuenta con un centro de salud donde asiste toda la población como de las aldeas, es por este motivo que dicho centro se satura, todos los días de consulta.

Cuenta con el siguiente personal:

- Director del Centro, A cargo de la Dra. Yolanda Vela.
- Enfermero Profesional
- Inspector de Saneamiento.
- Secretaria
- Trabajadora social
- Técnico Rural
- Conserje
- Guardián

El municipio cuenta con un hospital de oftalmología, este es visitado por personas de municipios aledaños y es un Centro Regional de Prevención de la Ceguera, que consta de: Clínica oftalmológica y un Hospital equipado para realizar cirugía de los ojos.



Este Hospital brinda servicio a las comunidades de los departamentos de Chimaltenango, Sololá y Quiché. La atención a los pacientes inicia desde las 6:00 de la mañana en donde se entregan los números correspondientes a los pacientes de pre consulta y re consulta.

Uno de los principales objetivos de ese hospital es: **Servir a los más necesitados con problemas de los ojos.**

#### **14 Aspectos educativos**

El terreno Parimaché fue repartido a los milicianos al tenor del Acuerdo Gubernativo del 30 de mayo de 1,901. Por Acuerdo Gubernativo del 14 de febrero de 1,892, se hizo referencia al edificio para una escuela pública.

El del 30 de mayo de 1,901 específico que el producto de la contribución de ornato del departamento sea invertida en la terminación del edificio destinado a las escuelas nacionales, mientras que el Acuerdo Gubernativo del 22 de mayo de 1,912 autorizó el cobro de un arbitrio por ornato, así como que su producto se invierta en terminar la escuela de niñas.

El 20 de noviembre de 1,958 nominó a la escuela nacional para varones Mario Gálvez. En la actualidad, en la cabecera funciona una escuela urbana mixta integral con anexo de párvulos y de nocturna. También hay escuelas rurales mixtas en dos caseríos y en las cuatro aldeas del municipio <sup>(132)</sup>. El área urbana cuenta con un total de doce establecimientos educativos, que cubren la población estudiantil de los grados de preprimaria a diversificado. <sup>(10)</sup>

---

<sup>132</sup> Anuario Estadístico 2,005 Ministerio de Educación. <sup>(10)</sup> Una Guatemala histórica. Guatemala: Ed. Universitaria,

La población estudiantil del municipio de Zaragoza podría obtener su título de diversificado, sin salir de la cabecera municipal pero se ha observado un proceso a lo largo de los años el cual está conformado de la siguiente manera: los estudiantes realizan su educación pre-primaria y primaria en el municipio, su educación básica una parte se queda en el municipio y otra parte viaja al departamento de Chimaltenango y por último para el diversificado una parte sigue en el municipio y otra parte obtiene su título en los departamentos de Chimaltenango y Antigua Guatemala. El proceso de educación en la cabecera municipal de Zaragoza cuenta con centros educativos, oficiales, privados y por cooperativa, abarcando así las áreas de pre-primaria, primaria, básico y diversificado <sup>(132)</sup>.

- Escuela Oficial de Párvulos
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Doctor Mariano Gálvez” (Primaria)
- Escuela Oficial Urbana Mixta Cantonal (Pre-primaria y Primaria)
- Colegio Mixto “Nuestra Señora del Pilar” (Pre-primaria, Primaria y Básico)
- Colegio Mixto Bilingüe “New Concept” (Pre-primaria y Primaria)
- Colegio Mixto “San Antonio” (Pre-primaria y Primaria)
- Colegio Integral Mixto “Galaad” (Primaria)
- Instituto Básico por Cooperativa Zaragoza “Lic. Carlos Abilio Girón Noriega” IBZA
- Instituto Nacional de Educación Básico INEB
- Escuela de Comercio “Lic. Carlos Abilio Girón Noriega”
- Extensión América Latina
- Escuela Oficial Cantonal Colonia Lo de Pérez

---

<sup>132</sup> Anuario Estadístico 2,005 Ministerio de Educación.

## **AREA RURAL**

- Escuela Oficial Rural Mixta Comunidad 29 de Diciembre Comunidad Desarraigada(Primaria y Pre-Primaria Monolingüe)
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Llano (Primaria y Pre- Primaria Monolingüe)
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Rincón Chiquito(Primaria y Pre-Primaria Bilingüe)
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Joya Grande(Primaria y Pre-Primaria Bilingüe)
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Cuntic (Primaria y Pre-Primaria Monolingüe)
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Mancherén Grande (Primaria)
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Lomas(Primaria y Pre-Primaria Monolingüe)
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Puerta Abajo(Primaria y Pre-Primaria Monolingüe)
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Rincón Grande (Primaria y Pre-Primaria Bilingüe)
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Tululché (Primaria y Pre-Primaria Bilingüe)
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Las Colmenas (Primaria)
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Agua Dulce (Primaria y Pre-Primaria Monolingüe)
- Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Los Potrerillos (Primaria y Pre-Primaria Monolingüe.
- Instituto Mixto de Educación Básica Joya Grande
- Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Las Lomas

- Instituto Nacional de educación Básica Telesecundaria Cuntic.

Los centros educativos en el municipio de Zaragoza pretenden:

- La transformación conductual del hombre.
- Tiene intención formativa
- La adquisición de conocimientos y aprendizajes.
- La modificación de una conducta.
- Que haya un esfuerzo propio de la persona.
- Constituir un fenómeno, una función y un proceso social.

Estadística Comparativa durante los Años 2006, 2007 y 2008

#### Año 2008

NIVELES	TOTALES
Pre-primario	822
Primaria	34160
Básico	703
Diversificado	286
<b>TOTAL</b>	<b>35,971</b>

#### Año 2007

NIVELES	TOTALES
Pre-primario	469
Primaria	3308
Básico	883
Diversificado	97
<b>TOTAL</b>	<b>4753</b>

**Año 2006**

NIVELES	TOTALES
Pre-primario	496
Primaria	3379
Básico	953
Diversificado	93
<b>TOTAL</b>	<b>4921</b>

**LA EDUCACIÓN EN ZARAGOZA EN EL AÑO 2006**

**Nivel pre-primario.**

Establecimientos			Maestros
Oficial	Privado	Total	17
16	3	19	

**Fuente: Trabajo de campo**

**Nivel primario.**

Establecimientos			Maestros
Oficial	Privado	Total	106
15	4	19	

**Fuente: Trabajo de campo**

**Nivel básico.**

Establecimientos			Maestros
por Cooperativa	Privado	Total	43
2	1	3	

**Fuente: y trabajo de campo**

**Nivel diversificado.**

Establecimientos		Maestros
por Cooperativa	Total	11
1	1	

### **Fuente: Trabajo de campo**

Como podemos observar en las tablas anteriores, el municipio de Zaragoza cuenta con un número de establecimientos educativos y maestros capaces de brindarle educación a toda la. El número total de maestros que imparten la educación en la cabecera municipal es de 196, laborando en los diferentes centros educativos tanto oficiales como privados y por cooperativa.

Programas que funcionan en los establecimientos educativos de Zaragoza:

16 Juntas Escolares: integradas por padres de familia y maestros, encargadas de ejecutar los siguientes programas los cuales están financiados por el MINEDUC a través de DIGEPA:

- Remozamiento de Escuelas
- Compra y Repartición de Útiles Escolares
- Alimentación Escolar
- Becas para la Niña
- Implementación Deportiva
- Dotación de Material para Docentes
- Programas que dan servicio Educativo al municipio de Zaragoza
- Educación a distancia: América Latina
- Educación Extraescolar
- Conalfa
- ONG'S
- Academia de Computación
- Academias de Mecanografía

➤ Aulas Abiertas

### **Analfabetismo**

Considerando que el reglamento que utiliza CONALFA, una analfabeta es toda aquella persona con falta de instrucción elemental y que no posee grado de escolaridad alguno, comprendida entre las edades de 15 a 64 años.

Esto mismo se refleja en el artículo 2, con Acuerdo Gubernativo No, 137-91 del reglamento de la ley de alfabetización donde la prioridad para atender a las personas analfabetas es: Primordialmente se atenderá a personas entre 15 y 30 años, luego a personas entre 31 y 45 años, y por último a personas de 46 años o más.

En el municipio de Zaragoza el porcentaje de analfabetismo es de 49.91% del total de la población, ubicando la mayor parte de éste en el área rural del municipio.

#### **Analfabetismo en el área urbana**

En el área urbana del municipio de Zaragoza el porcentaje de analfabetismo es del 30% del total de la población.

### **CIVISMO**

La Coordinación Técnica de Educación Del Municipio de Zaragoza, con la participación de los establecimientos del distrito realizan las siguientes actividades con el objetivo de fomentar los valores cívicos y culturales en los niños y las niñas del municipio. <sup>(132)</sup>

---

<sup>132</sup> Anuario Estadístico 2,005 Ministerio de Educación.

## ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDAD
<b>15 de enero</b>	Celebración del día de la Escuela
<b>15 de enero</b>	Inauguración del ciclo Escolar con acto Cívico en cada establecimiento
<b>31 de enero</b>	Acto cívico a Nivel Mundial casco urbano con el Tema "La Salud". A las 8:30 horas. Y encada establecimiento del área rural
<b>06 de febrero</b>	Plática sobre el Terremoto de San Gilberto ocurrido el 04 de febrero de 1976
<b>10 de febrero</b>	Celebración del Día de la Monja
<b>14 de febrero</b>	Celebración del Día del Cariño
<b>20 de febrero</b>	Celebración del Día de Tecún Umán y día de la Marimba
<b>27 de febrero</b>	Celebración de Acto Cívico a nivel mundial en casco urbano con el Tema " Servidores Públicos de mi Comunidad"

<b>08 de marzo</b>	Celebración del día de la Ceiba con Árbol Nacional
<b>14 de marzo</b>	Día Internacional de las Américas
<b>20 Marzo</b>	Día Internacional del Agua
<b>30 de marzo</b>	C Urbano con el tema:"La importancia del Agua" elaboración de Acto Cívico a nivel municipal en casco –
<b>07 de abril</b>	Platica sobre el Día de la Salud
<b>21 de abril</b>	Celebración del día internacional de la Tierra
<b>26 de abril</b>	Información del día de la <secretaria
<b>27 de abril</b>	Celebración de Acto Cívico a nivel municipal con el Tema "Cuidemos Nuestro Planeta"
<b>02 de mayo</b>	Celebración del Día del Trabajo
<b>29 de mayo</b>	Celebración del Día del Árbol, conmemorando el 28 de mayo
<b>30 de mayo</b>	Celebración de Acto Cívico a nivel municipal en casco con el tema:"El libro Nacional el Popol Vuh",



<b>5 de junio</b>	Celebración del día Internacional del Medio Ambiente
<b>16 de junio</b>	Excursión a Nivel Magisterio
<b>17 de junio</b>	Celebración del Día del Padre
<b>28 de junio</b>	Celebración de Acto Cívico a nivel municipal con el Tema "Las Drogas" por haberse celebrado el 26 del presente mes "Día Internacional de las Drogas"
<b>03 julio</b>	Platica sobre la Independencia de Centro América
<b>14 de julio</b>	Platica sobre la declaración de los principios de los Derechos Humanos
<b>25 de julio</b>	Platica por la fundación de la primera Capital de Guatemala IXIMCHE (1524)
<b>28 de julio</b>	Platica por la fundación de la primera Capital de Guatemala" 11
<b>de Agosto</b>	Platica sobre el día Mundial de la Población
<b>17 de Agosto</b>	Celebración del Día del Pabellón Nacional
<b>30 de agosto</b>	Celebración del Acto Cívico a nivel municipal en casco urbano con el tema "Pérdida de Valores"

<b>01 de septiembre</b>	Acto de Inauguración de las Actividades Cívicas
<b>4 y 8 de septiembre</b>	Concurso de Declamación, Canción, Baile Folklórico y Periódico Mural y Platillos Típicos de todos los niveles  Del casco urbano y rural
<b>06 de septiembre</b>	Celebración del día Mundial de la alfabetización
<b>14 de septiembre</b>	Acto Cívico en la C.T.A.  Caminata Cívica  Acto Cívico e Izada del Pabellón frente a la Municipalidad.  Conducción de Antorcha
<b>15 de septiembre</b>	Caminata Cívica,  Acto Cívico,  Arreada del Pabellón Nacional
<b>28 de septiembre</b>	Celebración de Acto Cívico a nivel municipal en casco urbano con el tema:"La Amistad
<b>29 de septiembre</b>	Clausura de actividades Cívicas en cada establecimiento
<b>02 de octubre</b>	Celebración del Día del Niño
<b>05 de octubre</b>	Plática sobre el Día Mundial del Hábitat
<b>24 de octubre</b>	Celebración del Día del Himno Nacional

## DEPORTES

Los pioneros del futbol y deporte en general en nuestro municipio según los narradores o informantes, algunos ya fallecidos fueron profesores (maestros) de la época quienes organizaron el primer grupo de jóvenes que formaron el primer equipo de futbol lo llamaron “Huracán de Zaragoza” en la década de 1940-1950 aproximadamente, siendo el primer uniforme que usaron, camiseta de uso diario y pantaloneta cortándole las mangas a sus pantalones, jugaban descalzos, la primera camisola que compraron fue de color Azul y pantaloneta blanca.

El grupo de jugadores lo integraron las siguientes personas:

David Izaguirre, profesor Arturo Burgo, a ellos se les unieron Pascual Figueroa (QEPD) Fidencio Marroquín (+) José Pérez (+) Domingo Pérez (+), Rubén Marroquín, Carlos Rodríguez (+) Jesús Miranda (+) José Luis Figueroa, Arturo Figueroa, Julio Porras, Carlos Figueroa, Espedicto Cabrera, El Señor Arnulfo Linares, originario de Paramos que fungía como Tesorero Municipal y otros.

El Campo para jugar usaron lo que llamaban la Plaza, hoy el parque de Zaragoza .En esa época existía un gran divisionismo en el pueblo clasificándose como los “Abajeños” y “Los Salitreños” o “Arribeños”, los del salitre no le permitían que jugaron con el equipo de abajo y viceversa, al extremo que no permitían que un “Arriben” enamorara a una “Abajeña”.

Así fue como Sergio un nuevo equipo de Fútbol que se llamo Municipal, eran equipos de mucha rivalidad, estos equipos se mantuvieron por varios años; como no tenían una cancha en el

verano todos trabajaban para hacer un campo en algún terreno que prestaban para aplanarlo, después de la cosecha de maíz siendo en diferente lugar cada año. Aproximadamente en el año 1960, el profesor Pedro de León, formo el primer equipo de fútbol juvenil con el nombre Saca chispas y su primer encuentro fue contra el segundo equipo de municipal de la liga Mayor de la desintegración del equipo Sacachispas se formaron los equipos “Cachurecos” y Paz y Amar, que después se llamaron “Xibalba” “Ajuza” “Raudo”, “Blud Estar”, Municipal (nuevo) Tululche, Joya Grande.

La Municipalidad de Zaragoza, precedida por el Doctor. Walter José Córdova Pérez, a través de la Coordinación Municipal de deportes desarrolla el Proyecto 2005.2010 “ Fomento y Desarrollo de Deportes” el cual en cumplimiento al artículo 85 de la Constitución de la República, regula lo relacionado al tema del deporte federado y no federado y fundamentados principalmente en el artículo 36 Numeral 1 decretado 12-2002, reorganización y estructuración a través del fomento y desarrollo del deporte en el municipio de Zaragoza, lo cual tiene como misión fortalecer los valores sociales descuidados y ponerlos a disposición de la misma sociedad, que día a día exige cambios en el trabajo de la administración pública y que vaya en la línea de la descentralización y se fortalezca a base de planes con visión de futuro; realizando las siguientes actividades:

- Organizar convenientemente las diferentes comisiones y asociaciones deportivas municipales.
- Crear el funcionamiento de la escuela municipal del deporte
- Fundar la casa del deporte
- Elaboración del banco de recursos Humanos
- Organizar y fundar la galería deportiva

- Elaboración de inventario de Canchas e instalaciones deportivas
- Construcción y o mejoramiento de las instalaciones deportivas existentes
- Conformar las diferentes ligas y categorías deportivas
- Dictar diferentes cursos y talleres de capacitación
- Realización de los Juegos deportivos municipales
- conformación de las distintas representaciones municipales
- En la medida de las posibilidades, dotar de los implementos deportivos

La cabecera municipal de Zaragoza, cuenta con un total de 4 canchas deportivas, dentro de estas están: dos canchas de baloncesto y dos canchas de fútbol.

Las canchas de baloncesto se encuentran en el parque central, frente al palacio municipal, estas dos canchas se encuentran en buen estado, éste es el lugar principal donde las tardes de fines de semana se reúne gran parte de la población juvenil, ya que se celebran campeonatos municipales.

La cancha de fútbol se encuentra en la zona 1, a un costado del Instituto Básico de Zaragoza, ésta cancha tiene una superficie de limo y arcilla compactada y algunas áreas de grama, no cuenta con graderíos para el público.

La segunda cancha de fútbol se encuentra a 1.5 Km hacia la aldea Puerta Abajo y está en perfectas condiciones ya que esta se circulo y remodelo dejándola con sus instalaciones adecuadas y optimas para los practicantes de este deporte. Estas remodelaciones también se hicieron en esta corporación precedida por el alcalde Dr. Walter José Córdova Pérez.

## **15 Artesanías**

Tejidos de algodón, jarcia, muebles de madera, candelas, elaboración de artículos manuales de exportación, sombreros de palma, vainas para machetes y elaboración de cinchos y monturas.

## **16 Industrias de la comunidad**

Industria se tienen lo que son dos bloqueras donde se fabrica el bloc para la construcción de casa la primera se llama Tonivi su dueño era don Antonio Guerra que fue alcalde municipal de Zaragoza y que hoy es de su hijo también llamado Antonio, esta es una fuente de trabajo para los que se dedican a la fabricación de este material.

Luego surge la otra boquera de que se llama blaquera La Española se le denomina así por el apodo del dueño porque a su papá le decían Don Manuel el Español.

## **17 Día de plaza o mercado**

El municipio de Zaragoza ha tenido un crecimiento económico importante desde hace diez años, periodo en el cual paralelo al crecimiento económico se ha venido desarrollando un crecimiento comercial, cultural, geográfico y poblacional, debido a que es un municipio netamente agrícola. Los días principales de mercado son: los lunes, miércoles, viernes y domingo. En el área Urbana de este municipio, se desarrollan distintas actividades comerciales como lo son panaderías, salones de belleza, ferreterías, ventas de ropa y accesorios, talleres mecánicos, etc.

En los diferentes departamentos y municipio de Guatemala, los mercados son una parte indispensable para la actividad comercial, ya que es el lugar en donde se realiza la compra y venta de alimentos, así como artículos de consumo diario.

El municipio de Zaragoza en la actualidad no cuenta con un edificio destinado específicamente para el Mercado Municipal. La actividad comercial se lleva a cabo sobre la 1er. Avenida de la Zona 1 del municipio, en el cual se encuentran situados los distintos puestos comerciales entre los que se encuentran ventas de legumbres, ventas de frutas, carnicerías, pollerías, ventas de abarrotes, ventas de ropa y accesorios y librerías. Estas ventas informales se encuentran ubicadas sobre la acera de la calle, en puestos improvisados de madera y lamina o en las viviendas que han modificado su uso residencial por uso comercial. Como consecuencia de la localización actual del mercado, se ocasionan problemas tanto de contaminación visual, auditiva y de residuos de desechos sólidos, además de provocar obstrucción en la circulación tanto vehicular como peatonal. Además de generar problemas de contaminación y de conflictos viales, el actual mercado del municipio de Zaragoza no cuenta con un control adecuado en cuanto a ubicación de puestos, así como tampoco cuenta con características adecuadas de higiene y salubridad.

El mercado actual del municipio de Zaragoza cuenta con ventas improvisadas. Existen actualmente 144 puestos entre los que se encuentran las ventas en aceras, casetas elaboradas con madera y puestos en viviendas las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- **Ventas En Aceras:** el mercado actual cuenta con 65 ventas en las aceras las cuales están distribuidas en: 38 ventas de frutas y verduras, 12 ventas de artículos de consumo diario, 10 ventas de discos y accesorios para teléfonos, 5 ventas de ropa y accesorios.
- **Ventas En Casetas Improvisadas:** en el mercado actual se encuentran 47 ventas improvisadas, elaboradas con materiales perecederos, las cuales están distribuidas de la siguiente manera: 9 pollerías, 10 carnicerías y 15 ventas de frutas y verduras, 2 ventas de artículos plásticos, 9 ventas de ropa y accesorios, 2 ventas de lácteos, 2 marranearías, y 5 ventas de comida.
- **Ventas En Viviendas locales:**
- Actualmente en el mercado de Zaragoza existen ventas establecidas en las viviendas que están localizadas en la 1er. Avenida en donde se encuentra dicho mercado, distribuidas de la siguiente manera:
  - Carnicerías,
  - 5 Pollerías,
  - 5 Librerías y
  - Tortillerías,
  - Ventas de lácteos,
  - Panaderías.
  - Ventas informales en aceras. ventas improvisadas

## 18 Traje típico

El traje típico de Zaragoza no se tiene ninguna información motivo por el cual de lo que yo recuerdo es que había una señora que se llamaba Pilar Santos quien decía la personas ya mayores que era la única mujer que vestía con el traje típico de Zaragoza y era así:

- Una enagua vueluda con pliegues todo lao que era la falda desde la cadera hasta los pies porque era larga.
- La camisa o blusa era de mangas de güicoy o arrepollada con botones con cuello redondo alto y también tenía pliegues en el frente desde el cuello hasta la cintura y era corta ceñida a la cintura.
- Su delantal o gabacha era grande que le cubría toda la enaguamas o menos una cuarta arriba de la enagua.
- Los zapatos eran botines amarrados los ojetes eran de metal resaltados.
- Los fustanes los usaban enyuquillados o sea que los entiesaban para ponérselos los planchaban con el agua de yuquia.

De este traje no se tiene ninguna referencia.

## 19 Leyendas y cuentos

### Apariciones de La Siguanaba

Cuenta una anciana que de chica acompañaba a su mama al pozo, que era un lugar solitario. Cierta día se fue sola al pozo en busca de su mama, pero no estaba allí. La niña oía una voz como la de su mama que le decía apúrate, apúrate, pero en realidad era la Siguanaba. En la casa, cuando le dijeron a la mama que la niña se había ido sola a buscarla, salió corriendo para traerla de vuelta luego justo cuando la niña se encontraba al borde del barranco, y al rescatarla la Siguanaba desapareció.



## **El Duende o El Sombrerón**

Para algunos el sombrerón y el duende son el mismo personaje, pero de acuerdo a otros relatos son personas diferentes. Un relato cuenta que el duende, o el sombrerón, andaba montado a caballo acarreando una gran guitarra, solía cantarles canciones a las muchachas bonitas de cabelleras largas y pestañas volteadas, a quienes les tiraba flores de colores nunca vistos mientras estas dormían, hipnotizándolas con su canto mientras les trenzaba el pelo.

## **La Lechuza**

Relata que la lechuza era una señora que como cualquier otra quería ir a un baile pero no podía porque tenía que cocer primero el maíz, decidió ir al baile y dejar el maíz al fuego pero al regresar lo encontró quemado, el castigo por dejar quemar el maíz, fue que se convirtió en una lechuza.

## **Historias de Personas Animal**

Cuentan que en Zaragoza cuando le están haciendo daño a una persona pasa la lechuza silbando alrededor de la casa. lo mismo sucede en hogares donde hay niños que no han sido bautizados, donde merodea, para robarles el espíritu por eso las mamás deben tener un rosario en la cabecera como protección para el niño, estas lechuzas son brujas malas.

## **La Mujer Coyote**

Cuenta sobre una pareja de esposos en donde el señor solo le gustaba comer carne. Viendo la esposa que él no tenía dinero para comprar la carne, echo en una olla sus tripas para hacer conjuro que le permitiría convertirse en coyote, de esta forma podrían ir a cazar animales y dar la carne a su esposo. Un día le llegaron a contar lo que hacía su esposa. De modo que se quedo vigilándola una noche y cuando se fue a cazar el quemo las tripas que dejaba guardadas, cuando ella regreso y vio sus tripas empezó a llorar y se quedo como cayota para siempre.

## **La Cocha Bruja**

Cuenta una señora que a su papá le salía una cocha de un tanque viejo. Todas las noches que pasaba por ahí le salía la cocha, hasta que un día se enojo y la Machetio, al día siguiente, una señora del pueblo amaneció macheteada, pero luego de curarse dicen que volvió a su vieja costumbre de convertirse en chocha, paso el tiempo y una noche le salió a un señor que no conocía de modo que este se asusto mucho y mato al animal. Cuando amaneció se dieron cuenta que apareció muerta la misma señora que antes habían encontrado macheteada.

## **Cuentos de Tesoros**

La mina dentro de Zaragoza cuenta había un viejecito que tenía mucho dinero y por miedo a que se lo robaran hizo un hoyo en la tierra. Un día murió el señor y dejo el dinero enterrado. En forma de mina como se acostumbraba antes con todas las cosas de

valor. Dice que este mimo viejecito regresa como fantasma recorre todo el terreno visitando las casas que están cerca. La gente que lo ha visto asegura que es un hombre alto que viste de negro y usa sombrero, chaqueta y botas. Cuentan que también donde está la mina aparece una luz o resplandor por la noche.

### **La Llorona**

Existen varios relatos. Pero todos coinciden en afirmar que esa rea mujer que ahogo a sus hijos en un rio. Algunos dicen que para tapar su vergüenza, pues era el fruto de su amor prohibido, otros aseguran que por descuidada dejo que sus hijos se amoratan como castigo de Dios anda buscándolos por todos los lugares donde hay agua lloriqueando y gritando Hay mis hijos. Se dice que los perros pueden sentirle y cuando aparece. Estos empiezan a aullar fuertemente.

### **Otro Relato del Duende**

Dicen que se aparece reflejado en el plato de comida a muchachas de pelo largo y ojos grandes, se quedaba mirando y le tiraba piedritas y tierra en su comida, por ello estaba demacrada y delgada. Para librarse del duende los padres de la muchacha consultaron a un cura quien les dijo que debían darle una guitarra al duende y decirle que consentirían el darle a su hija si cantaba una canción como las que se escuchaban en el cielo. Los padres lo hicieron, y al llegar el duende este canto una canción que muy triste que hizo llorar a todos. Finalmente desapareció dejando un olor a azufre.

## **El Cadejo**

Según relatan muchas personas que aseguran haberlo visto, el cadejo es un animal como perro, peludo, con dos cachos de toro y ojos rojos que solo espanta en las casas y sitios solitarios y silenciosos, cuando se va acercando se escucha un bullicio. Otros aseguran que es quien cuida a los bolitos cuando van a sus casas o cuando se quedan tirados en la calle.

## **20 Música**

Lo que existía era la Marimba que le pagaban a los dueños de ella para que amenizara la fiesta esa marimba se llamaba La marimba de Julio que así se llamaba el dueño y que es recordada por una buena parte de los pobladores ellos interpretaban canciones que salían de moda como ellos le llamaban música que asía bailar a todos. Los hijos de don Julio Tajtaj eran los que tocaban la, marimba y ellos se llamaban:

- Justiniano
- Juan
- Celso
- Y don Julio

## **21 Religión**

Existen diferentes religiones entre ellas tenemos Cristiana Evangélica, Testigos de Jehová, Mormones, Menonitas, Séptimo Día, Subastitas, Bautistas, dichas iglesias son de doctrinas diferentes

## 21.1 Historia

La mayoría de la población de Zaragoza, es de religión católica, es de hacer notar que la iglesia del área urbana, se satura y tiene la capacidad aproximadamente para albergar a 600 fieles, lo cual indica que la iglesia representa un lugar muy importante en la vida social de la comunidad. Actualmente debido al incremento de población se ha visto la necesidad de ampliar la iglesia, la cual se encuentra en construcción.

## 22 Feria patronal

Se celebra **la Feria Titular** en honor a Nuestra Señora del Pilar del 11 al 14 de octubre, siendo el día 12, el principal.

**Semana Santa:** El Sepultado en El Calvario, costumbre tradicional que se lleva a cabo el día Viernes Santo, cabe mencionar el Centurión de dicha procesión en una de las principales calles del municipio.

**Corpus Cristo:** este consiste en montaje de altares llamados "Capillas" (4).

**Los Toritos:** en el día de la cruz, 3 de mayo de cada año, donde se lleva a cabo un mercadito, donde se comparan frutas y platillos típicos con pedazos de trastes de China.

**Los Velorios.** La comunidad se reúne a acompañar a los deudos en todo momento de dolor de los familiares, en donde se canta La Salve.

## **22.1 Fiestas patronales de los lugares patronales de Zaragoza**

- En las aldeas Joya Grande, El Llano, Agua Dulce, Puerta Abajo y Tululché, se celebra en ésta fecha la Feria Titular de la Comunidad, con la elección de las Reinas de la Aldea y fungen también como Señoritas Independencia, en donde una noche antes se realiza la Velada Cultural donde las inviste la comunidad

## **23 Comidas y bebidas**

### **23.1 Picado de Res**

Ingredientes:

- Dos libras de bolobique
- Una libra de papa
- Una libra de ejote
- Tres zanahorias medianas
- Cinco tomates
- Dos cebollas
- Tres hojitas de laurel
- Una ramita de tomillo

- Un ajito
- Una raja de canela (en trocitos)
- Tres cucharadas de vinagre
- Achiote (poquito)
- Sal al gusto

Procedimiento:

1. Se cocina la carne con cebolla tomate y sal.
2. En un procesador de alimentos, triturar.
3. La papa, el ejote y la zanahoria finamente picada y se pone a cocer en tres y media taza de agua.
4. Poner un sartén al fuego con dos cucharaditas de aceite, picar bien los cuatro tomates, una cebolla y el ajo, luego se le agrega laurel, tomillo, canela, cuando todo esté bien frito se ahoga la carne y se sigue moviendo.
5. Luego se agrega la verdura y por último se agrega el vinagre y se deja otros cinco minutos luego se le agrega el achiote desecho dejándolo dos minutos más al fuego. Nota cuando sobran nos sobra se puede hacer con el picado que sobre tostadas, dobladas, tacos y se acompañan con salsa dulce y queso.

## 23.2 Pollo frito

Ingredientes:

- Dos libras de pollo
- Un cuarto de leche
- Un poco de vinagre
- Una rodaja de limón
- Barbacoa al gusto
- Sal de ajo, sal de cebolla, saborin. Pimienta, en pequeñas cantidades.
- Sal al gusto
- Una caja de empanizador
- Diez bolsas de miga de pan.

Procedimiento:

1. Revolver el pollo con todos los ingredientes.
2. Se deja en salmuera por un día.
3. Se saca el pollo del refrigerador y se seca con una manta.
4. En un plato se pone el empanizador y el otro plato se pone la miga de pan.
5. Luego se pone el aceite de modo que cubra el pollo. El aceite tiene que estar hirviendo.
6. Luego se pasa por el empanizador y después por la miga de pan y se sumerge en el aceite hirviendo y dejar cocinar por 25 minutos a fuego lento.



### **23.3 Caldo de res**

#### Ingredientes

- Dos libras de carne para cocer
- Güicoy sazón
- Yuca
- Güisquil
- Papa
- Zanahoria
- Elote
- Tomate
- Repollo
- Chile pimiento
- Fideo
- Cilantro
- Yerba buena

#### Procedimiento

Se lava la carne se cuece en una olla luego se echan las verduras para que se cuezan al final se le agrega el fideo. Si la cocinera quiere hace una sopa de arroz en lugar del fideo.

### **23.4 Bebidas tradicionales**

- Horchata de arroz
- Chicha o Caldo de frutas

#### **23.4.1 Bebidas tradicionales para fiestas**

## Horchata de arroz con pepita

### Ingredientes:

- Media libra de arroz
- Cuatro onzas de pepitoria
- Tres sobres de canela en polvo
- Azúcar al gusto
- Agua y hielo

### Procedimiento:

1. Se limpia bien el arroz y se deja remojar por un día.
2. Luego se dora la pepitoria y se licua junto con el arroz y un poco de agua.
3. Se le agrega agua, azúcar, canela y los ingredientes mencionados en el inciso 2.
4. Se le pone hielo y listo.

## **23.5 Comidas tradicionales para fiestas**

Para las fiestas se acostumbra las comidas que se pueden o según las personas que es tradición en el pueblo y son:

- Pepián
- Carne guisada
- Estofado
- Pollo dorado
- Sopa de arroz
- Ensalada rusa

Todo es acompañado del tradicional trago hecho en casa que es el famoso caldo de frutas o Chicha elaborado de:

- Maíz
- Frutas
- Afrecho
- Azúcar

Todo esta se pone a fermentar y cuando se realiza la fiesta dos días antes se saca y se cuartea con agua para que esté listo para darle a los invitados.

#### **24 Personajes destacados de la comunidad**

Los que son y fueron los más destacados son los alcaldes municipales a continuación se mencionan alguno de ello:

- Otto Pérez Molina Secretario General del Partido Patriota
- Francisco Cárdenas Diputado
- Matías Pérez
- Antonio Guerra
- Jesús Guzmán
- Rogelio Marroquín
- Leonel Pérez

#### **25 Área de recreación y lugares turísticos**

La cabecera municipal cuenta con un turicentro llamado “**Palocón**” que se encuentra ubicado en la zona 2, dicho turicentro cuenta con áreas verdes, cancha deportiva, ranchos, churrasqueras, dos piscinas, una para niños y una para adultos, vestidores, es el único turicentro municipal a nivel del municipio, el ingreso a dicho turicentro tiene un valor de Q. 5.00 por adulto y Q. 3.00 por niño y solo se atiende los días domingos.

Este turicentro tiene mayor afluencia de población los días domingos, también es utilizado por los diferentes centros educativos para días recreativos o celebraciones.

El municipio de Zaragoza cuenta con diversos balnearios naturales, dichos balnearios son pequeños brotes de agua donde pobladores acuden a bañarse, entre estos están:

Para la recreación de la población del municipio de Zaragoza existen varios lugares tales como: el parque central que se está remodelando por la corporación municipal precedida por el ex alcalde municipal Dr. Walter José Córdova Pérez, cuenta con dos canchas de baloncesto donde se realizan campeonatos entre grupos de pobladores, dos canchas de fútbol que se encuentran en buenas condiciones, y en la mayoría de las aldeas se carece de estas instalaciones.

Existen varios balnearios naturales que sirven como centros de recreación y turismo, entre los cuales podemos mencionar:

- Cataratas el Salto
- La Ladrillera
- El Encanto
- Los Jutes
- Palocón
- Río Blanco
- El Chichicaste

## **26 Organización de la comunidad**

"El gobierno local está integrado por la máxima autoridad del municipio: el señor Alcalde y sus concejales, que son elegidos mediante planillas que pertenecen a determinado partido político, por medio de elección popular en votaciones generales a nivel nacional. El concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

integrado por el señor Alcalde Municipal o su secretario, un integrante de cada Consejo Comunitario de Desarrollo y representante de la Sociedad Civil si hubiese.

Mientras que los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), lo integran personas honorables de cada comunidad y son el enlace en la priorización de obras en cada uno de los **28 lugares poblados que conforman el municipio.**

El gobierno Municipal, suministra servicios tanto el área Urbana como en el área rural, consistente en apoyo al sector educativo, en pago de salarios de algunos maestros, conserjes, y en reconstrucción de escuelas o muros perimetrales; apoyo al sector salud, consistente en pago de algunas enfermeras, conserjes en algunos puestos de salud y centros de convergencia, construcción y reconstrucción de centros de salud o centros de convergencia. Además, realiza obras de infraestructura básica tales como apertura y mantención de caminos rurales o vecinales, drenajes sanitarios, puentes rurales, agua potable limpieza y mantenimiento de ares

públicas (parque, predio, etc.), a través de fondos provenientes del gobierno central, canalizado a través del Concejo Departamental de Desarrollo, fondos del diez por ciento constitucional (asignaciones trimestrales provenientes del Gobierno central) y con fondos propios municipales, tal es el caso de los arbitrios municipales (Boleto de ornato, certificaciones, comercios, licencias de construcción, licencias de microbuses y microtaxis, servicio de agua, servicio de drenajes y documentos de identificación personal, etc.) y del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IÜSI), que ahora con la descentralización; desde el año 2001, la Municipalidad lo

recauda, lo administra y lo invierte, ya que un setenta por ciento de lo recaudado debe ser destinado para obras y el resto para gastos de funcionamiento.

Las actividades del gobierno Municipal, está siendo fiscalizadas por el Gobierno Central, a través de la Contraloría General de Cuentas de la Nación, quienes realizan auditorias periódicas, con el fin de que el manejo de los recursos municipales sea transparente, es por ello, que se ha implementado el programa de computo SIAF (Sistema de Administración Financiera), cuyo propósito es de agilizar los servicios y el de transparentar todas las operaciones municipales."

## **26.1 Comités**

En el municipio de Zaragoza existen varias Instituciones gubernamentales y no gubernamentales las cuales ayudan al municipio en su desarrollo cultural, social, etc. Entre las Instituciones que se encuentran prestando sus servicios está:

- Comité Nacional de Alfabetización "CONALFA"

### **26.1.1 Desarrollo local**

La mayoría de las tierras del Municipio de Zaragoza son de propiedad privada siendo estas las cultivadas, como usas para pastoreo, existiendo una parte que es municipalidad. Existen también tierras comunales entre las cuales hay:  
El rastro municipal

- Los campos de Fut Boll
- Las canchas de Básquet Boll
- Las ruinas del pueblo viejo

- Parque Central
- Astillero Municipal

El municipio de Zaragoza es conocido como uno de pueblos con una artesanía muy propia como lo es la fabricación de sillas para montar caballos. Dicho Municipio cuenta con varias vías de acceso, las cuales se comunican con el Departamento de Chimaltenango con gran facilidad, así como con la ciudad Capital y con el Occidente del País. Este Municipio cuenta con un parque gran central en el cual se encuentran ubicadas dos canchas de básquet boll, un kiosco y una espacio en el cual sirve para eventos cuando se realiza su feria titular,

El Municipio de Zaragoza se caracteriza por tener una agricultura tradicional como lo que es el frijol y maíz, teniendo algunas pocas siembras de cultivos no tradicionales, pero la más fuerte siembra de exportación que tiene es la fresa, la rosa, etc. En este municipio vienen varias empresas a comprar los producto con lo cual se mantiene la economía del pueblo.

#### **26.1.2 Comité pro-feria**

Son los encargados de organizar cual quier evento del pueblo espacialmente de las ferias más importantes del pueblo.

#### **26.1.3 Comité de agua potable**

##### **Agua Potable**

Se conoce como agua potable a la que carece de principios nocivos y no tiene ni mal olor, ni mal sabor, puede servir para bebida y utilizarse en la elaboración

de alimentos. No debe de contener nitratos, amoniaco ni microorganismos. (Depto. de agua Municipalidad de Zaragoza).

Agua sanitariamente segura y agradable a nuestros sentidos; sanitariamente segura, agua incapaz de transmitir enfermedades, libre de concentraciones excesivas, de sustancias minerales y orgánicas, de agentes patógenos y toxicidad; cumple con las normas COGUANOR. (Curso Ingeniería Sanitaria I).

La zona 1 ó Cantón Salitre, es la zona que cuenta con más servicios de agua potable, y la zona donde hay más viviendas.

El municipio de Zaragoza cuenta con nacimientos y pozos mecánicos para abastecer de agua potable a casi toda la población de la cabecera municipal, las

familias que no utilizan servicio municipal lo hacen porque cuentan con pozo (Artesanal) propio o son personas de escasos recursos económicos que no poseen medios para cancelar la cuota por servicio, pero que se abastecen utilizando otros medios.

- 4 Clínicas Privadas
- Clínicas dentales.
- Farmacias
- Un hospital Privado.



## 26.2 Gobierno municipal o local

El actual palacio municipal de Zaragoza esta deteriorado y es por eso que la corporación precedida por el alcalde Dr. Walter José Córdova Pérez construyó el nuevo edificio municipal y salón de usos varios que será uno de los más vistos ya que su estilo será colonial y español, más completos y mejor construidos en el plano estructural, dentro de los palacios municipales del departamento de Chimaltenango, está formado por los siguientes ambientes:

- Salón municipal.
- Servicio sanitario para hombres y servicio sanitario para mujeres.
- Biblioteca Municipal.
- Oficina de Tesorería.
- Alcaldía Municipal.
- Secretaría y Registro Civil.
- Sala de espera
- Bodega
- Departamento de agua
  
- Oficina Municipal de Planificación
- Servicios sanitarios

El primer nivel del actual edificio municipal está utilizado como centro comercial ya que hay 5 locales comerciales donde hay tienda de regalos, zapatería, ferretería y correos. El actual palacio municipal está construido de paredes de block, repelladas y cernidas, piso de granito en todos los ambientes, incluyendo el Salón Municipal, el plano estructural consta de zapatas, cimientos, columnas, vigas, losas, el techo del Salón Municipal está formado por un sistema de paneles engrapables

de metal y por años que tiene se está deteriorando existiendo en la actualidad filtraciones de agua, desmoronamientos del cernido y repello, poca acústica en el salón municipal, es por esto y más que se está construyendo el nuevo edificio municipal y salón de usos varios.

## **AGENTES MUNICIPALES**

- **ADMINISTRADOR:** Es el encargado tanto del mantenimiento, control y funcionamiento del mercado, como de las relaciones interpersonales, entre comerciantes y autoridades municipales para que éstas sean optimas.
- **SECRETARIA:** Es la persona que se encarga de atender al público en general y los comerciantes del lugar, mantener el orden en cuanto a la correspondencia se refiere y ayudar al administrador.
- **CONTADOR:** En él se delega la economía del mercado, se encarga de llevar la contabilidad, y este se encarga de entregar las cuentas al tesorero municipal.
- **INSPECTOR SANITARIO:** Realiza la inspección sanitaria de los productos que se venden en el mercado.
  
- **COBRADOR DE PUESTOS:** Realiza los cobros de arrendamiento a los vendedores del mercado.
- **PERSONAL DE MANTENIMIENTO:** Encargado del mantenimiento de la infraestructura (instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias), recolección de basura y atención de los servicios sanitarios.
- **PERSONAL DE LIMPIEZA:** Es el encargado de mantener el orden y la limpieza del mercado durante el día.
- **AGENTE DE SEGURIDAD:** Persona encargada de la seguridad y bienestar de los usuarios del servicio.

- **VENDEDOR:** Es el personal encargado de mostrar u ofrecer al público las mercaderías.
- **COMERCIANTES:** Son las personas o agentes que comercializan los productos, siendo mayorista, acopiadores, distribuidores, minoristas; obtienen sus ganancias por la diferencia entre los precios de venta y de compra de los usuarios.
- **USUARIOS**
- **COMPRADOR:** Los usuarios que adquieren el producto, los cuales pueden ser:
  - **Usuario Eventual:** Es el que asiste en ocasiones esporádicas a las instalaciones del mercado para abastecerse de productos o viene de una población cercana una o dos veces por semana. <sup>(1)</sup>
  - **Usuario Regional:** Es el comprador o vendedor que viene de otros departamentos de la región. <sup>(1)</sup>
  - **Comprador Minorista:** Realiza sus compras por menor, ya sea para consumo propio o ventas por menor.
  - **Comprador Mayorista:** Es el que realiza sus compras por mayor para comercializarlas. <sup>(1)</sup>
- **COMERCIO:** Se refiere a los establecimientos comerciales que se encuentran el lugar. Estos pueden ser:
  - **Comercio Fijo:** Conjunto de establecimientos comerciales que se encuentran situados permanentemente en el lugar.
  - **Puesto Ambulante:** Puestos armables que pueden ser transportados de un lugar a otro; además de no tener un puesto fijo.
  - **Puesto de Piso de Plaza:** Puesto fijo o provisional al que se desplaza según los días de mercado, además de poseer características de pequeño comercio. <sup>(1)</sup>

## 27 Organizaciones al servicio de la comunidad

En el municipio de Zaragoza existen varias Instituciones gubernamentales y no gubernamentales las cuales ayudan al municipio en su desarrollo cultural, social, etc. Entre las Instituciones que se encuentran prestando sus servicios están:

- Un Centro de Salud coordinado por el Ministerio de Salud.
- Un Centro Regional de Prevención para la Ceguera del comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala.
- Un Juzgado de Paz.
- Una Estación de Policía Nacional Civil.
- CONALFA (Comité Nacional de Alfabetización)
- Dos Escuelas Oficial Urbana Mixta.
- Tres escuelas oficiales Rural Mixta.
- Dos Institutos Nacionales de Educación Básica de Tele Secundaria.
- Dos Institutos Nacionales de Educación Básica por Cooperativa.
- Un Edificio Municipal y actualmente se está construyendo otro Edificio para la Municipalidad.
- Una Iglesia Católica.
- Un Cementerio

El municipio cuenta con la representación de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Educación
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Municipalidad de Zaragoza
- Ministerio de Gobernación

- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Comité Nacional de Alfabetización “CONALFA”
- Tribunal Supremo Electoral
- Organismo Judicial

## **27.1 Servicios con que cuenta la comunidad**

### **CENTROS DE SALUD**

Es un centro en el cual se brinda consulta médica a la población y se tratan enfermedades comunes, también se brinda a la población medicina común.

### **DRENAJE SANITARIO**

La infraestructura de drenajes es toda aquella que se encarga de drenar o conducir las aguas domiciliarias lejos de la comunidad para desaguarlos en un sitio donde no afecten a la salud de la población.

El servicio de drenaje sanitario del municipio es la posibilidad que tiene cada vivienda de eliminar sus aguas servidas mediante el uso de un sistema de condición eficiente.

La mayor parte de la población en el municipio de Zaragoza cuenta con este servicio, ya que ha sido una política municipal, la de contar con un sistema de drenaje que abarque el 100% de viviendas del municipio para contrarrestar algunos efectos perjudiciales en el ambiente.

### **DRENAJE PLUVIAL**

Sistema que se encarga de conducir las aguas de lluvia a un cuerpo receptor lejos de la comunidad donde se producen, evitando así acumulaciones en los puntos más bajos, encharcamientos en diversos puntos de la cabecera municipal y por lo mismo contaminación al ambiente. El municipio de Zaragoza, actualmente no cuenta con un sistema de drenaje pluvial que logre cumplir o satisfacer los requerimientos de la infraestructura urbana, es por ello que las aguas pluviales corren hacia los puntos más bajos de la población, provocando serias acumulaciones de agua en tiempo de invierno. Este problema provoca malestar en la población ya que el agua de lluvia arrastra desechos sólidos y otros desechos dañando así la infraestructura del lugar y dejando mucha contaminación por desechos sólidos en diferentes lugares del municipio.

## Basura

Son todos los desechos sólidos, tanto orgánicos como inorgánicos producidos por una población, la basura en el municipio de Zaragoza constituye un problema que cada día se agranda más, por la creación de basureros clandestinos.

La actual corporación municipal no cuenta con un servicio de recolección de basura específico de la municipalidad.

En el municipio de Zaragoza existen dos empresas que se encargan de la recolección de basura, una es la Empresa Recolectora de Basura “La Higiene” proveniente del Departamento de Chimaltenango y la Empresa de Servicios Diversos “Pato” que se encarga entre otros servicios, de la recolección de basura.

Lugar	Cuentan con Servicio de Recolección Si/No	
Zona 1	Si	
Zona 2	Si	
Zona 3	Si	
Zona 4	Si	

Fuente: Investigación de campo

Una parte de la población puede pagar lo que es el servicio de recolección de basura, pero hay un porcentaje de la población que no cuenta con recursos

económicos y saca los desechos de sus viviendas formando basureros clandestinos. El municipio cuenta actualmente con dos basureros para los desechos de toda la población de la cabecera municipal.

### **Desechos sólidos peligrosos**

Desechos sólidos peligrosos se refiere a desechos contaminantes que pueden transmitir infecciones o enfermedades, tal es el caso de los desechos sólidos hospitalarios.

Los desechos sólidos hospitalarios en el área urbana del municipio de Zaragoza son producidos por el Centro de Salud y las clínicas médicas privadas, el proceso que dichos centros utilizan para la eliminación de desechos peligrosos es la contratación de una empresa recolectora proveniente del departamento de Chimaltenango que embolsa los desechos y los traslada fuera del área urbana de Zaragoza para ser incinerados en áreas donde los gases no provoquen daños.

### **Seguridad**

Actualmente la seguridad del municipio de Zaragoza, área urbana, está a cargo de la Policía Nacional Civil (PNC), dicha institución tiene en la cabecera la Sub-Estación No. 73-13.

### **Rastro municipal:**

Cuenta con este servicio para el destace de ganado. El rastro fue construido por el INFOM. Al mes se destazan 72 semovientes (toros, novillos) y 8 cerdos en promedio.



**Mercado:**

Se está construyendo uno a un costado del parque central, actualmente se encuentra en una de las calles centrales del municipio.

**Transporte:**

Se cuenta con servicio de transporte público (camioneta extraurbana) hasta el centro de Zaragoza.

**TELEFONÍA**

Este servicio es brindado por la empresa GUATEL, que luego paso a ser TELGUA, en la actualidad este servicio es prestado por otras empresas como Bell South, Comcel, Telefónica, quienes ponen al servicio de la población sus aparatos móviles domiciliarios, que funcionan con energía eléctrica.

En el municipio existen teléfonos públicos, de monedas o tarjetas pre-pagadas y viviendas donde brindan el servicio de alquiler de teléfono a la población

**ELECTRICIDAD**

Este es un servicio básico para la población del casco urbano municipal, dicho servicio es proporcionado por la Distribuidora de Electricidad de Occidente DEOCSA.

**27.2 Centro de salud**

Es un centro en el cual se brinda consulta médica a la población y se tratan enfermedades comunes, también se brinda a la población medicina común.

El centro de salud tiene la capacidad para atender a una población de unos 25,000 habitantes y cuenta con:

- Sala de espera
- Sala de pre y post consulta
- Sala de curaciones
- Estación de enfermería
- Consultorio general
- Sala de partos
- Servicio sanitario.

Así mismo Zaragoza cuenta con:

- Clínicas Privadas
- Clínicas dentales.
- Farmacias
- Un hospital Privado.

El municipio de Zaragoza cuenta con el Centro Regional de Prevención de la Ceguera, que consta de: Clínica oftalmológica y un Hospital equipado para realizar cirugía de los ojos. Este Hospital brinda servicio a las comunidades de los departamentos de Chimaltenango, Sololá y Quiché. La atención a los pacientes inicia desde las 6:00 de la mañana en donde se entregan los números correspondientes a los pacientes de pre consulta y re consulta. Uno de los principales objetivos de ese hospital es servir a los más necesitados con problemas de los ojos.

Este hospital cuenta con:

- Consulta externa:
- Tratamiento de problemas de córnea, cristalino, retina, glaucoma, plástico, estrabismo, neuroftalmología.
- Cirugía mayor y menor:

- Tratamiento quirúrgico de cataratas, trasplantes de córnea, cirugía de la retina y vítreo, tumores y carnosidades.
- Tratamiento láser:

Todo tipo de tratamiento láser para el ojo.

- Óptica:

Todo tipo de aros y lentes.

- Farmacia:

Todo tipo de medicina oftalmológica.

- Laboratorio Clínico.

También cuenta con actividades extra hospitalarias, se coordinan con otras instituciones como:

- ONG'S

Ministerio de Salud a través de jefatura de área.

- Escuela y Colegios.
- Exámenes primarios de prevención
- Secundarios: Jornadas Médicas.
- Terciarios: Jornadas quirúrgicas.

En las siguientes aldeas existen puestos de salud:

- Aldea Las Lomas
- Aldea Mancherén Grande
- Aldea Puerta Abajo.
- Aldea Rincón Chiquito
- Aldea Rincón Grande.

En la aldea Joya Grande existe una Unidad Mínima. Cabe mencionar que hay personas dentro del municipio de Zaragoza que brindan asistencia empírica, esto se da mucho en la atención de partos, ya que quienes atienden a las señoras son comadronas de la región, este tipo de práctica se da en gran número en los municipios de Chimaltenango, otro tipo de asistencia médica empírica que se brinda en el municipio es la colocación de sueros e inyecciones, esto se hace por parte de personas que han aprendido el oficio trabajando en clínicas, centros de diagnóstico, hospitales, etc.

### **27.3 Ambulancia municipal**

El municipio de Zaragoza no cuenta con servicio de auxilio y socorro es decir, no cuenta con un cuerpo de bomberos ya sea voluntario o municipal.

Cuando se da una emergencia los bomberos que cubren la situación son provenientes de Chimaltenango, que tienen que recorrer 13 Km de distancia o los de El Tejar Chimaltenango que tienen que recorrer 16 Kms.

El área urbana del municipio de Zaragoza tampoco cuenta con un edificio adecuado para albergar un cuerpo de bomberos, pero si cuenta con servicio de ambulancia cuando las personas lo requieren.

## **27.4 Sanatorio Privado**

En Zaragoza hay un hospital privado propiedad del Dr. Leonel Santos y cuenta con todos los servicios como es sala de operaciones, laboratorio, consulta externa, pediatría, medicina interna, cirugías en general realizadas por especialistas, hospitalización a cargo del personal médico y enfermería.

## **27.5 Policía Nacional Civil**

Actualmente la seguridad del municipio de Zaragoza, área urbana, está a cargo de la Policía Nacional Civil (PNC), dicha institución tiene en la cabecera la Sub-Estación No. 73-13.

La Sub-Estación está compuesta por los siguientes elementos:

- 15 agentes
- 1 radio patrulla
- Edificio policiaco

Los agentes: Los agentes asignados a ésta Sub-Estación son 15, actualmente están laborando 9 ya que 6 de ellos están de baja por diversas causas.

La relación población-agente policiaco es la siguiente:

Área urbana: 1 agente policiaco por cada 650 personas.

Población total: 1 agente policiaco por cada 1,527 personas.

Estas relaciones son cuando todos los agentes están de servicio.

Las relaciones actuales son las siguientes:

Área urbana: 1 agente policiaco por cada 1,084 personas.

Población total: 1 agente policiaco por cada 2,545 personas.

La radio patrulla que tienen entre los agentes hacen una colecta para darle mantenimiento y servicio, ellos dicen que es muy difícil controlar una población con una radio patrulla, ya que la cabecera está a orillas de la carretera interamericana y allí suceden muchos asaltos a buses y automóviles y ellos tienen que estar pendientes de eso.

El edificio policiaco es adecuado ya que hay poco personal, cuenta con los siguientes ambientes:

- Recepción
- Oficina del Jefe policiaco
- Dormitorios colectivos
- Baños y servicios sanitarios colectivos
- Habitación para detenidos
- Las paredes son de block con repello y cernido.
- Techo de madera y lámina galvanizada.
- La estación cuenta con servicio de:
- Agua potable, energía eléctrica y drenaje.
- El personal de la estación es masculino y femenino y no cuentan con servicios sanitarios, duchas, vestidores y dormitorios separados.

## **28 Instituciones presentes en el municipio**

En el municipio de Zaragoza existen varias Instituciones gubernamentales y no gubernamentales las cuales ayudan al municipio en su desarrollo cultural, social, etc. Entre las Instituciones que se encuentran prestando sus servicios están:

- Un Centro de Salud coordinado por el Ministerio de Salud.
- Un Centro Regional de Prevención para la Ceguera del comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala.
- Un Juzgado de Paz.
- Una Estación de Policía Nacional Civil.
- Dos Escuelas Oficial Urbana Mixta.
- Tres escuelas oficiales Rural Mixta.
- Dos Institutos Nacionales de Educación Básica de Tele Secundaria.
- Dos Institutos Nacionales de Educación Básica por Cooperativa.
- Un Edificio Municipal y actualmente se está construyendo otro Edificio para la Municipalidad.
- Una Iglesia Católica.
- Un Cementerio

### **CENTRO INTEGRAL GALAAD**

Es un centro integrado en donde se les brinda salud, nutrición, educación. Cuentan con un programa para padres de familia, un programa para jóvenes en donde se toman en cuenta tanto a jóvenes que se encuentran en básico como en diversificado.

A los alumnos de diversificado se les proporciona una beca que consiste en ayuda durante toda su carrera. Para los niños de primaria tienen un programa de Educación alternativa como música, flauta, guitarra, canto, dibujo y manualidades.

Apoyan a 106 niños de primaria, 24 alumnos de nivel básico y 11 de diversificado.

Funcionan con el apoyo de la Fundación KNH de Alemania, organización de cristianos alemanes. Se recibe una donación de medicina por medio de Colgate Palmolive. También tienen un programa de nutrición en donde se les brinda un almuerzo, vitaminas y desparasitantes a los niños de primaria y básico. Atienden al casco urbano de Zaragoza y su ayuda se extiende a varios niños de las aldeas de Puerta Abajo y Agua Dulce. Por medio de esta institución se obtiene trabajo para 9 personas, distribuidas de la siguiente manera: personal administrativo 2, cocinera 1, limpieza 1, docentes 5. Este Centro se fundó en Zaragoza en el año de 1,973.

### **CENTRO ASISTENCIAL DE CAPACITACION DE ZARAGOZA**

Se dedican a capacitar a personas de escasos recursos económicos por medio de la enseñanza de los siguientes cursos: Curso de Modista Profesional. Se atiende a 30 personas por año, lamentablemente únicamente finalizan un promedio de 12.

No tienen ninguna ayuda para mantenerse, únicamente cobran Q.5.00 de inscripción, Q.5.00 mensuales y reciben la ayuda de INTECAP por medio de sus instructores gratuitos.

Esta institución se fundó en Zaragoza, con la ayuda de Visión Mundial hace 15 años, con la ayuda solo para niños. Visión Mundial se retiró y la Institución se quedó sola sin ningún apoyo. Actualmente atienden a personas del casco urbano, de las aldeas, así como también personas que vienen de otros municipios. Esta institución brinda la oportunidad de trabajo a 3 personas, distribuidas de la siguiente forma, 2 instructoras y 1 persona de atención al público.



## **FUNDACION CRISTIANA PARA NIÑOS Y ANCIANOS, CFCA**

Ayuda a personas de escasos recursos brindando una ayuda mensual a través del apadrinamiento, que en cada mes se cambia en beneficio de los apadrinados, quienes reciben zapatos, víveres, ropa, regalos de cumpleaños, regalos de Navidad, jabón entre otros. Tienen una cobertura de 1,730 personas beneficiados con esta Fundación. Se sostienen mediante las ayudas económicas de los padrinos de los niños, de varios países, pero en especial de personas de Kansas City, Estados Unidos. Fue fundada en Zaragoza en el año de 1993, atendiendo actualmente a las comunidades de Las Lomas, Mancherén, Joya Grande, Rincón Grande, Rincón Chiquito, Puerta Abajo, Agua Dulce, El Llano, Comunidad 29 de Diciembre, El Cuntic, Los Potrerillos y el Casco Urbano Zaragoza. Esta institución brinda oportunidad de trabajo para 8 personas, que atienden a los beneficiados.

## **CENTRO NUTRICIONAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Se les brinda ayuda a los niños con bajo peso nutricional y se le da refuerzo intelectual. Se educan en fe y se apoyan en sus tareas. Por el momento se reciben niños externos de 5 a 10 años. Actualmente apoyan a 30 niños, algunos ancianos y personas que no están inscritos en el Centro. Los fondos con los que se sostiene este proyecto, provienen de la comunidad de las Hijas de la Caridad, colaboradores de Guatemala, Costarricenses y Zaragozanos. Después de una penosa tragedia, esta institución se re abrió en el año 2003. Atienden a personas del casco urbano, aldeas y personas de los alrededores. Actualmente brindan trabajo a 5 personas.

## **ALCOHOLICOS ANONIMOS**

Los Alcohólicos Anónimos son una institución a nivel Nacional, y en Zaragoza se les conoce como el Último Trago. Este es un centro de recuperación voluntaria para cualquier persona que así lo desee.

Abrieron sus puertas en Zaragoza el 28 de marzo de 2004, iniciaron con 35 miembros, poco a poco el grupo fue creciendo hasta llegar a 75 personas, pero actualmente cuentan únicamente con 28 miembros. No tienen ayuda de ninguna otra entidad, por lo que reúnen fondos por medio de la Contribución la Séptima, de acuerdo a la séptima tradición según lo que cada quien puede dar. Todas las personas que laboran en este Centro, son personas Ad Honorem, solamente están formados por un comité de servicio en el cual todos contribuyen. Actualmente cuentan con integrantes de varios municipios de Chimaltenango.

## **HOGARES SOSEP**

Secretaría de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente.

Los Hogares SOSEP fueron creados formalmente en Guatemala durante el Gobierno Serrano Elías. En Zaragoza existen desde esa época hasta la actualidad, 10 hogares comunitarios los cuales son manejados por señoras casadas que luchan por un mejor porvenir y que lo hacen con mucho amor para los niños y con el ánimo de colaborar con las madres trabajadoras del municipio y de las aldeas del mismo. Cada hogar atiende a un promedio de 10 niños.

El horario en el que son atendidos es de 7 de la mañana a 4 de la tarde. Les proporcionan desayuno, refacción, almuerzo y otra refacción antes de salir para sus casas. También tienen una maestra de párvulos que los atiende en el sentido pre escolar, ya que los niños que reciben son de los 2 años a los 6 años de edad.

El Gobierno por medio de la SOSEP, proporciona la ayuda necesaria para cumplir con las necesidades alimenticias de estos niños, hijos de madres trabajadoras.

## **29 Descripción de las viviendas**

### **TIPOLOGÍA DE VIVIENDA**

En el municipio de Zaragoza, la mayor parte de la población cuenta con vivienda de tipo formal, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) un 90.8% del total de viviendas son de tipo formal y un 9.2% son de tipo informal.

En el área urbana del municipio se puede observar la tendencia de las construcciones con paredes de mampostería de block o ladrillo, existiendo en un pequeño porcentaje todavía la utilización de mampostería de adobe, variando sus techos de lámina, teja y losa de concreto.

En el área rural se encuentra que el porcentaje de las casas con paredes de mampostería de block iguala a las de adobe, pero la tendencia es la eliminación de las casas con paredes de mampostería de adobe por la de block.

#### **29.1 Viviendas formal**

En el municipio de Zaragoza la mayor parte de la población cuenta con vivienda propia y formal, siendo este dato propio de la cabecera municipal.

### **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN UTILIZADOS EN VIVIENDAS DE TIPO FORMAL.**

Material de las paredes: block, ladrillo, planchas prefabricadas. Material del techo: losa de concreto reforzado o prefabricadas, lámina machihembra, cielo falso.

Materiales del piso: piso cerámico, piso de granito, torta de concreto.

### **29.2 Viviendas informal**

Material de las paredes: Madera, adobe. Material del techo: teja, paja o palma.

Materiales del piso: tierra, arena, mezcla de selecto y arcilla.

Este listado de materiales de construcción es un indicativo a grandes rasgos, y brinda información de la vivienda analizada, si se puede clasificar como vivienda formal o como vivienda informal.

### **29.3 Viviendas en condiciones precarias**

Se refiere a vivienda al lugar de habitación de una o varias familias, esta puede ser propia o alquilada, formal e informal.

Entre estas de tipo informal podemos mencionar ranchos, construcciones realizadas con materiales no adecuados, etc.

## **30 Principales Construcciones o monumentos históricos**

Las principales construcciones son las dos Municipalidades, la Iglesia Católica, la Escuela Dr. Mariano Gálvez y la Iglesia del Cementerio local, Lo que es de monumento está el de la madre que está ubicada a un costado del parque.

## **CAPITULO IV**

### **4. PROCESO DE EVALUACION**

Considerando que la evaluación es un proceso de continuo de análisis crítico que retroalimenta la toma de decisiones entre las distintas fases y orienta fundamentalmente a realizar una comparación entre logros alcanzados en la ejecución del proyecto, sus metas y objetivos preestablecidos, haciendo énfasis en las modificaciones necesarias provocadas por su contexto inmediato es por eso que se evalúa el proyecto de la siguiente manera:

#### **4.1 Evaluación del Diagnostico**

Esta etapa se evaluó por medio de una lista de cotejo y el factor de viabilidad y factibilidad permitiendo establecer el problema y dar solución a la falta de información del municipio de Zaragoza.

#### **4.2 Evaluación del Perfil**

Esta parte del proyecto se evaluó por medio de una lista de cotejo para indicar si se cumplió o no con los objetivos y metas propuestas; y se demuestra con la elaboración de la monografía de Zaragoza del Departamento de Chimaltenango.

### **4.3 Evaluación de Ejecución**

En esta etapa del proyecto la evaluación se realizó por medio de las actividades.

### **4.4 Evaluación Final**

En esta etapa del proyecto la evaluación se realizó por medio de las actividades.

## CONCLUSIONES

1. Se recopiló datos relacionados al municipio de Zaragoza con el fin de escribir su monografía.
2. Se escribió la información sobre la monografía de Zaragoza, esta información será de apoyo para estudiantes, pobladores y visitantes del lugar.
3. Se presentó una monografía del Municipio de Zaragoza a la municipalidad, contribuyendo a lograr un mayor desarrollo de la comunidad.

## RECOMENDACIÓN

1. Que los visitantes, alumnos y autoridades municipales aprovechen este documento como una guía y fuente de información.
2. Que los líderes de las comunidades vecinas se motiven para realizar este tipo de trabajo y así conocer más sobre su comunidad.
3. Brindar la ayuda necesaria de parte de la municipalidad para realizar investigaciones futuras que puedan actualizar los datos contenidos en esta monografía.
4. Al lector se recomienda que al finalizar la lectura de este trabajo se motive para ir a visitar el lugar y conocer sobre la belleza de este municipio.



## **BIBLIOGRAFÍA**

Anuario Estadístico 2,005 Ministerio de Educación.

Altolaquire Larraondo, Marta. Los acuerdos de paz. Guatemala: Ed.Vile, 1999.

Código de Salud. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 90-97, 1997.

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial. Asamblea General de las Naciones Unidas, 21 de diciembre de 1965.

Declaración Universal de Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas, 10 de Diciembre 1948

García Peláez, Memorias para la Historia del Antiguo Reino de Guatemala. Tomo III

Maga 77 Diccionario Geográfico Nacional.

Méndez, Bidel, Manual de Proyectos

Nomenclatura Urbana Zaragoza, Chimaltenango

Una Guatemala histórica. Guatemala: Ed. Universitaria, 1982

# APÈNDICE

## PROCESO DE EVALUACION

### Evaluación Diagnostica

- |   | SI                       | NO                       |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1. ¿La selección del programa fue con metodología participativa?    | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. ¿Con la recopilación de datos, se pudo detectar el problema?     | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. ¿La técnica utilizada para detectar el problema fue la adecuada? | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. ¿Se utilizo más de una técnica en el diagnostico?                | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. ¿Se encontró un problema en la investigación diagnostica?        | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

### Evaluación del Perfil

1. ¿Se cumplió con lo planificado para el proyecto?

2. ¿Se logro cumplir con las metas propuestas?

3. ¿Fueron alcanzados los objetivos establecidos?

4. ¿El presupuesto del proyecto fue suficiente?

#### Evaluación de Ejecución

1. ¿Se cumplió con todas las actividades planificadas?

2. ¿Las actividades realizadas fueron controladas por el epesista?

3. ¿Se cumplió con el tiempo establecido en el cronograma?

4. ¿El proyecto fue elaborado con el material conveniente?

## Evaluación Final

¿Se cuenta con registros escritos de cada etapa del proyecto?

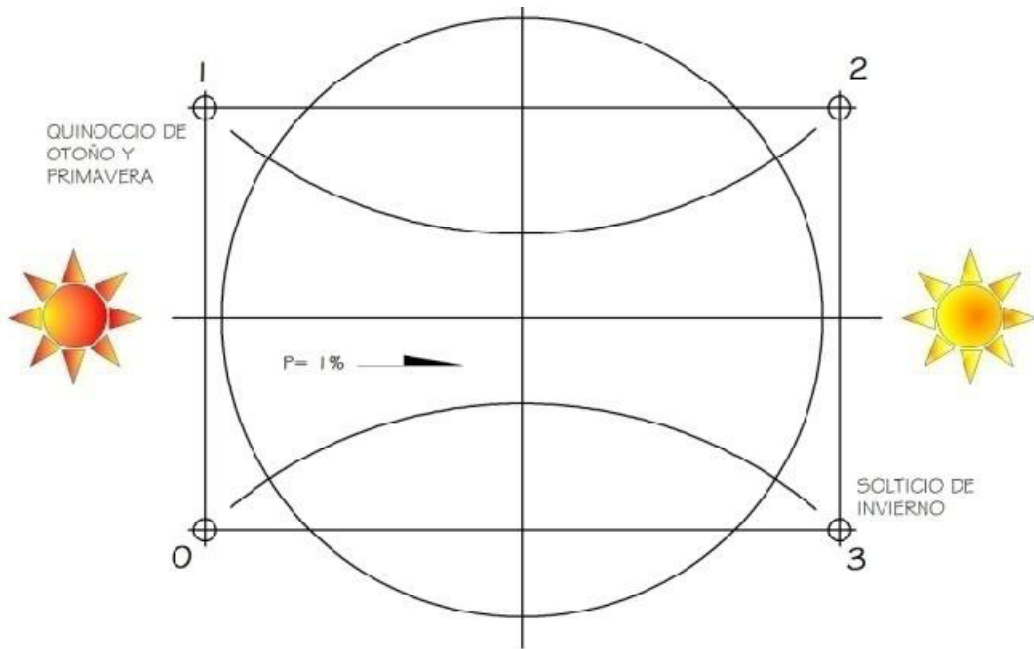
¿Se beneficio la Comunidad beneficiada con el proyecto?

¿Resolvió el proyecto la problemática detectada?

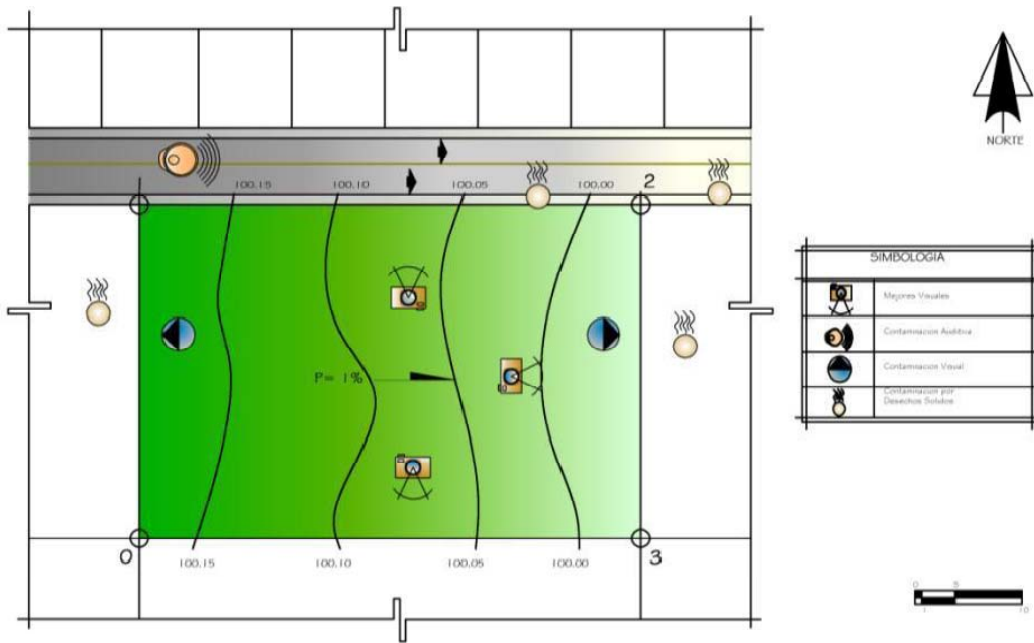
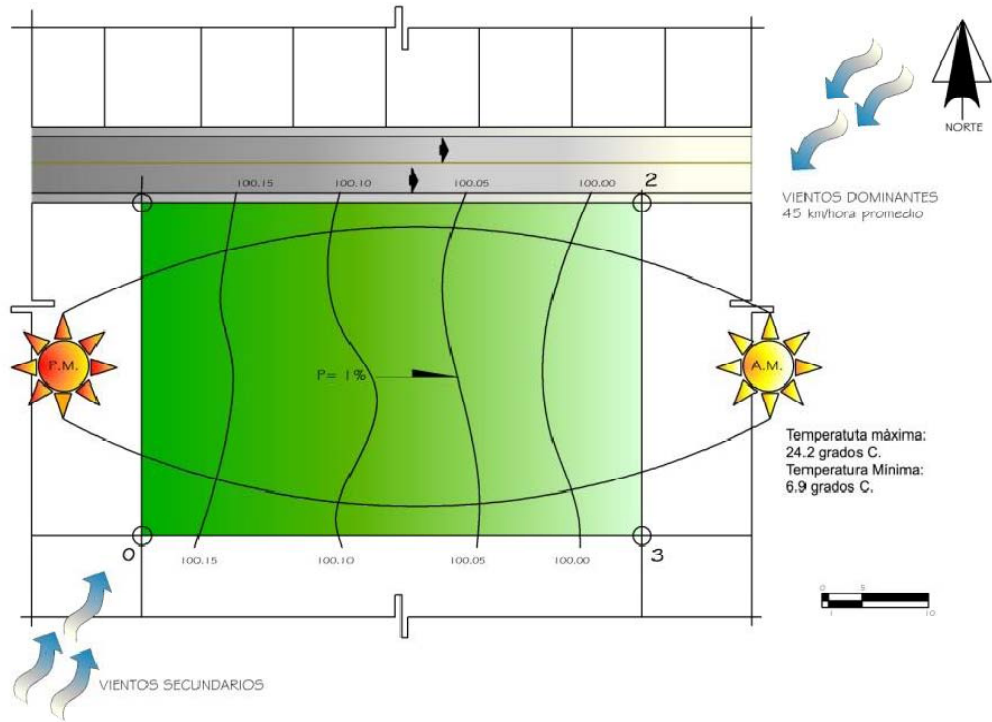
¿Influyo el proyecto en la comunidad beneficiada?

¿Fue satisfactorio el proyecto para los líderes de la comunidad?

# **ANEXOS**

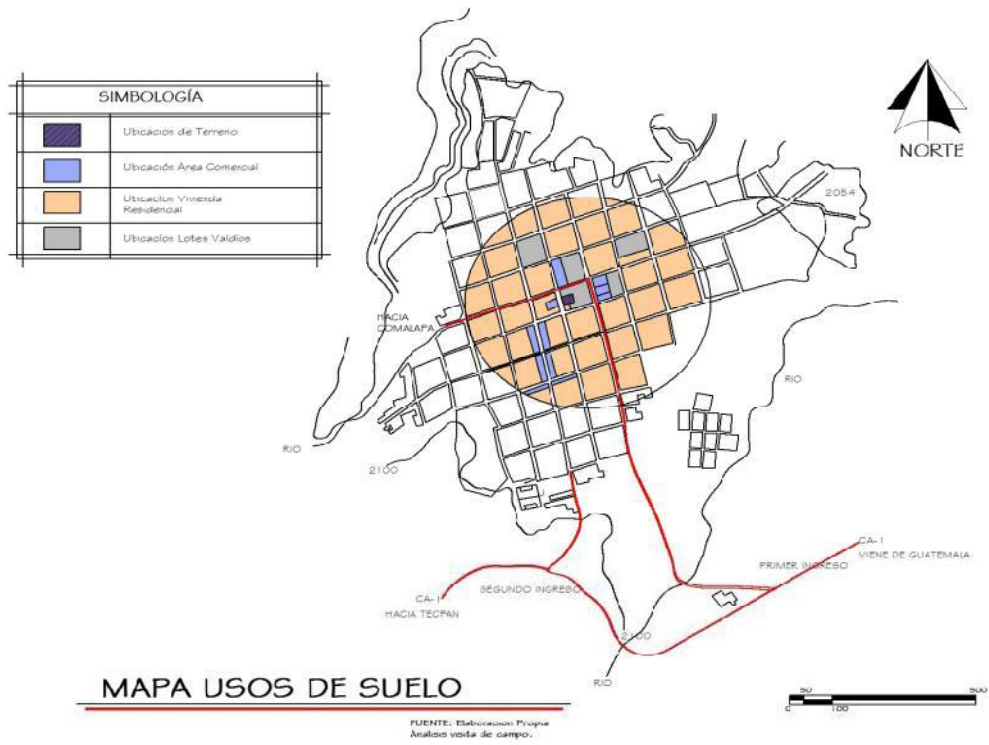


# ANÁLISIS DE ENTORNO AMBIENTA

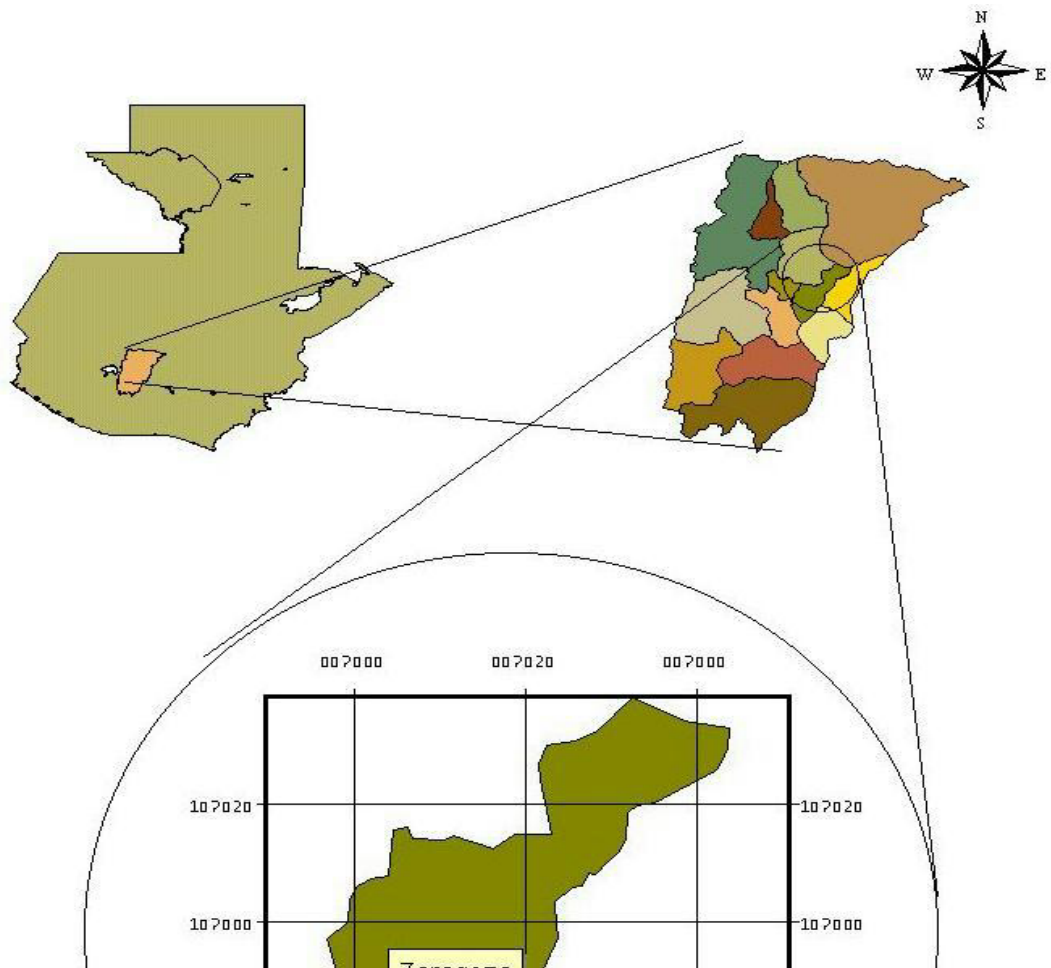


## ANÁLISIS USOS DE SUELO (General)





## GEOGRAFÍA DE ZARAGOZA



**VISTA DE ZARAGOZA DESDE EL AIRE**



**QUIOSCO**



**NUEVA MUNICIPALIDAD**



**INSTITUTO**



**PASARELA**



**VIVIENDA**

**TRANSPORTE**



**TUKTUK TRANSPORTE**



**CARRETERA**



**CALLE EN REPARACIÓN**



## CÙPULA DE LA NUEVA IGLESIA CATÒLICA DE ZARAGOZA





**MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA**



**COLEGIO**



**VENTA EN INFORMAL EN EL PARQUE**





**ESCUELA DE PÀRVULOS**

**Biblioteca Municipal**



**KIOSCO**



**Parque de Zaragoza**



### Cancha de Zaragoza





MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE ZARAGOZA  
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO  
GUATEMALA, C. A.  
Teléfono: 7880-5562



HONORABLE  
CORPORACION MUNICIPAL

ALCALDE MUNICIPAL

RENE MARROQUÍN ARANA

CONSEJAL PRIMERO

HÉCTOR RUMALDO MARROQUÍN

CONSEJAL SEGUNDO

MAYNOR GABRIEL SANTANO PÉREZ

CONSEJAL TERCERO

VICTOR ROSALES PECHÉ

CONSEJAL CUARTO

JUAN FRANCISCO PÉREZ RODAS

CINDICO PRIMERO

PASTOR CANÁ MARROQUÍN

CINDICO SEGUNDO

PEDRO LÓPEZ MUX



---

Alcalde Municipal, René Marroquín Olga Yolanda Marroquín Espinoza



**Bandera de Zaragoza**

**Programa de CONALFA**



**Ambulancia Municipal**



**Transportes Zarita**

## MERCADO MUNICIPAL





**CAPILLA QUE ADORNAN PARA CORPUS CRISTI**



**CEMENTERIO DE ZARAGOZA**





**BOSQUE DE ZARAGOZA**



1.1.9 Estructura organizacional

MUNICIPALIDAD DE ZARAGOZA

